

Libros de esta colección

-La Escuela en tiempos de migración:
la voz de los actores educativos

-Universidades Públicas para un
nuevo Pacto Social

Con esta nueva colección, la editorial Aún Creemos en los Sueños, inicia la publicación de obras inéditas que han sido evaluadas con referato externo, que certifican el mérito empírico, teórico, científico o técnico de la obra. Invitamos a universidades, centros de investigación e instituciones científicas, sociales y culturales, que quieran hacer llegar sus manuscritos, para incluir sus libros en nuestra colección "Análisis: Educación Cultura Sociedad"

Las universidades públicas estatales, enfrentan tal como lo hicieron al final de la década de los sesenta, la oportunidad histórica de convertirse en las facilitadoras del nuevo pacto social. Son prácticamente las últimas instituciones que pueden unirse para reemplazar la lógica neoliberal de la competencia y el consumo, por una renovada lógica de la colaboración.

Las universidades públicas del Estado son casi la única organización que aún cuenta con la legitimidad para participar en las grandes transformaciones sociales, culturales y económicas que demanda el país. Al mismo tiempo, es la única entidad que puede cumplir con su misión institucional, asegurando que todo su estudiantado, independientemente del origen sociocultural, egresen con las mismas oportunidades de éxito profesional y ciudadano.



www.editorialauncreemos.cl

Universidades Públicas para un nuevo Pacto Social

231

Universidades Públicas para un nuevo Pacto Social

Reemplazar la competencia por la colaboración

Dante Castillo
Mario Torres
Milton Vidal
Eduardo Román

Editorial
Aún Creemos
en los Sueños

•**Dante Castillo.** Investigador del Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE) y del Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa (IESED). Es académico de la Escuela de Psicología y director del Centro de Estudios e Investigación Enzo Faletto de la Universidad de Santiago de Chile y del. También es Investigador asociado al Laboratoire ICAR, UMR, CNRS, Université Lumière-Lyon II, Francia.

•**Mario Torres.** Profesor de Estado en Historia y Geografía, Licenciado en Historia y Geografía, Universidad de La Serena. Académico Jornada Completa en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Desde 2016 es Vicepresidente de la Red Latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria t desde 2021 asume como Presidente Red Universidad Empresa América Latina el Caribe y la Unión Europea UDUAL – ALCUE.

•**Milton Vidal.** Sociólogo y académico de la Escuela de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Además, es investigador del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, PIIE. Actualmente es miembro del Directorio de su casa de estudios superiores. Además, es integrante del Comité Directivo, Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y Coordinador internacional, Grupo de Trabajo Sociología de la Educación y Políticas Educativas (UNAM)

•**Eduardo Román.** Periodista, Magister en Comunicación Social. Académico de la Escuela de Periodismo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile y Coordinador de la Línea de Formación Profesional y Coordinador Vinculación con el Medio. Actualmente es miembro del Centro de Estudios e Investigación Enzo Faletto, de la facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.

Universidades Públicas para un nuevo Pacto Social

Reemplazar la competencia por la colaboración



Instituto
Interuniversitario de
Investigación Educativa

La editorial AÚN CREEMOS EN LOS SUEÑOS
publica la edición chilena de *Le Monde Diplomatique*.
Director: Víctor Hugo de la Fuente

Suscripciones y venta de ejemplares:
San Antonio 434 Local 14 - Santiago.
Teléfono: (56) 22 608 35 24
E-mail: edicion.chile@lemondediplomatique.cl
www.editorialauncreemos.cl
www.lemondediplomatique.cl

Diseño: Cristián Escobar

Copyright 2022 Editorial Aún Creemos En Los Sueños.

Primera edición: noviembre 2022
ISBN: 978-956-340-195-0

ÍNDICE

Presentación	5
CAPÍTULO 1: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA	11
• Un nuevo contrato entre el Estado y sus universidades	11
• Cuando olvidamos que la realidad es una construcción social	16
• Treinta años de hegemonía neoliberal en la educación	
• Me gustan los estudiantes	27
• La educación y los procesos constituyentes	39
• La rebelión popular de octubre del 2019	46
CAPÍTULO 2: REFLEXIONES Y PROVOCACIONES PARA LA UNIVERSIDAD PÚBLICA	53
• Rol de la Universidad Pública en la construcción del acuerdo social	53
• La Universidad en tiempos de COVID-19: la urgencia de pensar en una sociedad alternativa	56
• Dilemas y desafíos de la universidad en época de pandemia	61
• Universidad y formación de profesores: Reemplazar la competencia por la colaboración interuniversitaria	66
• Disminución de la matrícula en las carreras de Pedagogía: Una discusión de mercado y de política educativa	70
• Aporte universitario a la disminución de las brechas de inequidad social	75
• La reducción de la inequidad Educativa	79
• Una nueva Constitución Política para la educación chilena	83
• Censura y Control Ideológico: La moral conservadora contra la universidad pública	88
• La educación híbrida en la enseñanza superior: Desafíos para el aprendizaje virtual post pandemia	92
• Las ataduras de la gestión en la universidad pública	96
3.- A MODO DE CONCLUSIÓN: Universidad pública para una nueva sociedad	103

Presentación

Este libro recoge trabajos tópicos de entre varias presentaciones y publicaciones realizadas por los autores, tanto en la edición chilena de *Le Monde Diplomatique*, como en las cátedras y ponencias universitarias. La publicación está estructurada de manera lineal, organizando los apartados a partir de las temáticas que se quieren resaltar y no en función de la fecha en la que originalmente fue presentada o publicada.

La compilación se ubica en los acontecimientos sociales y políticos que atravesó la sociedad chilena entre el mes de marzo de 2019 a marzo de 2022. Por lo mismo, los temas se acoplan a los acontecimientos, el clima político y las subjetividades anteriores al estallido social de octubre de 2019 y a las repercusiones posteriores.

Este espacio temporal incluye el fracaso y la prácticamente destitución del segundo gobierno del presidente Sebastián Piñera, el pacto de los partidos políticos en el esfuerzo de darle salida a las demandas y permanentes protestas de la gran mayoría de la ciudadanía. Pero también corresponde al momento más complejo de la crisis sanitaria, el teletrabajo y el enclaustramiento al que se vieron forzados los habitantes del país y del mundo.

Junto a lo anterior, durante estos años la sociedad chilena también estaba en presencia de las esperanzas de cambio y de cuestionamientos al modelo económico y cultural neoliberal, instalado en dictadura militar. Es decir, es un momento en el que se discute por la refundación de los pilares ideológicos del país. La Asamblea Constituyente, la disputa electoral y la posterior elección del presidente Gabriel Boric, son el marco en el que se presenta esta obra.

Más allá de la prolijidad conceptual, este libro tiene el mérito de expresar, a través de una diversidad de temas educativos, las representaciones, significaciones y molestias vinculadas a nuestro sistema educacional. Pero abordado desde la perspectiva de la educación superior y particularmente desde la óptica de las universidades públicas.

Esta publicación es, al mismo tiempo, una provocación que pretende denunciar el acorralamiento en el que se encuentra la universidad pública y contribuir al rediseño de las bases ideológicas que sostienen al actual sistema de educación superior chileno, aún demasiado vinculado al diseño original elaborado en dictadura.

Por lo tanto, un primer supuesto de este libro, sostiene que las principales características de actual modelo educacional, está aún operando casi completamente ajustado a las directrices y al rayado de cancha heredado desde la dictadura y consolidado durante los gobiernos de la larga transición a la democracia.

Un segundo supuesto dice relación con la relevancia que desde el año 2006 ha tenido el movimiento estudiantil que, luego de años de manifestaciones, solo a presión permanente del estudiantado movilizado, ha permitido que las autoridades políticas y administrativas se abrieran a la posibilidad de realizar ajustes que consideraran la equidad educativa y el acceso garantizado a la educación superior.

Sin sus persistentes gritos y berrinches para hacer públicas las exigencias de cambios, pero sin la conciencia que para transformar la educación había que cambiar el marco político, habría sido imposible pensar que hoy se estaría escribiendo por una universidad pública alejada de las referencias de la educación de mercado. El estudiantado chileno no solo ha sido la chispa que ha encendido la indignación nacional, es también el principal actor social que, movilizado, le define la agenda a las autoridades políticas, administrativas y culturales de todos los sectores del país. En muchos aspectos ha sido el factor determinante que ha clausurado la larga transición neoliberal a la democracia.

Pese a la envergadura de las movilizaciones estudiantiles anteriores del primer decenio de este siglo, sólo a partir de las protestas ocurridas durante el primer gobierno de Piñera, el malestar estudiantil fue interpretado, por los dirigentes y partidos políticos, como parte de un cuestionamiento social mayor. Desde el 2010 en adelante, el estudiantado organizado apelaba por reformas sustanciales al modelo económico y político. Solo, gracias a los estudiantes, hoy se cuenta con una “ley de gratuidad” para la educación superior.

Las ideas compartidas en esta publicación también tienen el mérito de mostrar cómo, lamentablemente, la implementación de políticas que originalmente se levantan para mejorar las desigualdades educativas y sociales, son transformadas en normas y procedimientos mediados por los filtros y criterios con los que el neoliberalismo continúa regulando el sistema educativo. Es así como, prácticamente todas las reformas que han surgido por las manifestaciones del estudiantado se han traducido en ingeniosos mecanismos para trasladar recursos financieros públicos a los agentes privados. De hecho, hasta la fecha, el modelo de Estado subsidiario sigue operado en nuestro país. Los llamados del estudiantado a evadir los torniquetes del metro, como una forma de protestar por el alza en el pasaje, es la evidencia más clara que se sigue operando al interior de una sociedad cuyas reglas del juego le siguen tributando al mercado.

En este escenario, la conclusión del estudiantado ha sido, una vez más, completamente lógica, coherente y consecuente. A saber, para hacer los cambios educativos que requiere nuestra ciudadanía, se debe cambiar el soporte ideológico de nuestra sociedad. El estallido social de octubre de 2019, es una manifestación que exige transformaciones que terminen con cualquier tipo de desigualdad (en la educación, en la salud, en el sistema previsional y en cualquier ámbito del quehacer nacional).

Las demandas y expectativas abiertas por el movimiento estudiantil en el año 2019 son un clamor por la igualdad

en educación. Es un llamado por el término de los privilegios de quienes administran las reglas de este país. Con el estallido social se ha consolidado un discurso transversal que tiene conciencia que cualquier cambio requiere de un nuevo pacto social.

En síntesis, gracias a las y los estudiantes chilenos, no sólo estamos sentando las bases de una nueva Constitución Política para Chile, también estamos clausurando con cualquier financiamiento público a actores privados que lucren para sus intereses con los fondos de todos y todas las chilenas. Las demandas estructurales que están en el origen de las grandes movilizaciones ciudadanas, iniciadas en octubre de 2019, muestran de manera descarnada el profundo malestar transversal de la sociedad chilena. Es un hecho de la causa que el origen se explica por la gestión de un modelo social, cultural y económico que hemos construido o avalado desde hace décadas.

Antes, no se tuvo la capacidad de enfrentar la desigualdad, promover la cohesión social y asegurar de manera equitativa el progreso, la comodidad y las oportunidades para vivir con tranquilidad nuestra niñez, juventud adultez y vejez. Por el contrario, la mayoría de los chilenos y chilenas se enfrentan al futuro con ansiedad y temor.

La discusión por un nuevo Pacto Social y por una nueva Constitución, requiere necesariamente de acciones concretas e inmediatas. Es necesario mostrar a la ciudadanía que se trabaja para asegurar la justicia social y las bases de la cohesión. Luego de décadas de hegemonía neoliberal en educación, la persistencia de las inequidades y los cuestionados avances de la educación “bancaria”, dan cuenta de un discurso con síntomas claros de fatiga. La cantidad y profundidad de las anomalías y los escasos éxitos que muestra el modelo educativo nacional, se combinaron con la respuesta movilizadora de diversos actores sociales, para entregarle una oportunidad a la educación pública y a las universidades del Estado.

Más allá del gobierno de turno, las movilizaciones estudiantiles y el estallido social han brindado el escenario perfecto para conciliar públicamente que la educación no es una esfera separada de la política. La ciudadanía nuevamente ha visto y asumido que cualquier transformación educacional se vincula con los cambios en la dimensión política de la sociedad. Es por ello que, a modo de manifestación empírica, ha reemergido la obra de Paulo Freire, quien actúa como un buen catalizador para resignificar las posibilidades y consecuencias de la educación en una dimensión más amplia, integral y sistémica.

En este libro se sostiene que la educación es una práctica de la libertad en sí misma, aludiendo a Freire. Por lo mismo, en tanto práctica, es también un hecho político. Por consiguiente, pese a la angustia o temor que lo anterior pueda acarrear en nuestras sensibilidades adiestradas por un modelo tecnológico, el estallido social nos ha brindado la posibilidad de contemplar que la institución escolar y la política educativa no es neutra, no es sólo técnica. Por el contrario, es un espacio político que siempre se debate entre dos tipos ideales, ya sea como un agente funcional al modelo social y político dominante (y reproductor del *status quo*) o, como un agente para la transformación y la emancipación de todas las esferas sociales.

Hoy estamos más cerca de transformar nuestro extravagante sistema educacional, debido a la claridad que el Estallido Social nos proporcionó para ver, como la educación no es más que otra manifestación de la política. Solo hoy es posible considerar que para pasar de un modelo educativo sostenido en la actividad privada y ajustado a las leyes de la oferta y la demanda, es necesario cambiar la Constitución Política y eliminar la noción de Estado subsidiario.

Para que, en Chile, las instituciones educativas y educación superior, terminen de operar con la misma lógica e intranquilidad con la que funciona cualquier empresa del sector productivo, se debe cambiar el soporte político que lo permite y justifica. La noción de Estado subsidiario, asu-

mido por la actual Constitución, es la que instaló la disputa entre las universidades, por captar estudiantes dispuestos y con posibilidad para pagar por los servicios prestados.

A casi tres años del Estallido Social del 2019, en base a nuestra experiencia histórica reciente, es necesario que el movimiento educacional organizado continúe empujando al sistema político y cultural de Chile. Para terminar con la sociedad melancólica, es necesario reemplazar los lineamientos anclados en el diseño impuesto por la Constitución política del 80. Sólo con la vigilancia de los actores educativos, se pasará de una democracia de baja intensidad a una democracia moderna más representativa.

En otras palabras, el movimiento iniciado por el estudiantado secundario en Octubre de 2019, sigue manteniendo en jaque el rol subsidiario del Estado y el modelo de desarrollo neoliberal, dejando, hasta el día de hoy, en un incómodo segundo plano, a nuestro sistema de representación y de partidos políticos.

La aparente normalidad o tranquilidad en la que nos dejó la crisis sanitaria está lejos de clausurar al movimiento estudiantil, al docente y al fantasma de un nuevo estallido social, por el contrario, los resultados del plebiscito de salida de la propuesta de nueva Constitución que se llevó a cabo este año también esconden un malestar colectivo que deja en la incertidumbre a los partidos políticos.

Enfrentamos una oportunidad histórica. La academia y la universidad pública está interpelada. Hoy es posible reemplazar la lógica de la competencia y el consumo, por la lógica de la colaboración y la confianza. En este escenario, este libro pretende interpelar a las instituciones universitarias del Estado, para no dejar pasar la posibilidad de construir una sociedad más justa, bella y sustentable.

CAPÍTULO 1: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

El siguiente capítulo articula una serie de escenarios en los que se vislumbra el abanico de oportunidades que abre para la administración gubernamental, al reubicar el rol de las universidades públicas chilenas. Lo anterior implica el reconociendo de las imitaciones de estas instituciones de educación superior, casi exclusivamente impuestas por la racionalidad neoliberal chilena. Pero al mismo tiempo, también se puede contemplar el tremendo capital de crecimiento que estas universidades disponen para contribuir con la gestión pública. Todo lo anterior, en la medida que el propio Estado les procura un trato más justo.

Un nuevo contrato entre el Estado y sus universidades

Luego del estallido social de octubre del año 2019, muchos actores sociales y políticos adelantaban que era preciso reemplazar las políticas de mercado en la educación superior, por un nuevo modelo de administración y gestión de las instituciones de educación superior.

En el marco del trabajo realizado por la Convención Constitucional para levantar una propuesta de nueva Constitución y bajo el rediseño administrativo impulsado por el presidente Gabriel Boric, al momento de asumir su gobierno y convocar a su equipo técnico, se consideró abordar la situación de las universidades chilenas.

Sin embargo, los resultados electorales del plebiscito de salida mostraron un contundente rechazo al texto de nueva Constitución y, al mismo tiempo, frenaron drásticamente las transformaciones comprometidas en el programa de gobierno previsto por la administración Boric. De esta manera, la modernización de la enseñanza superior y la reorganización de las funciones de estas instituciones, quedaron suspendidas y en entredicho.

Pese a este inhóspito escenario, sigue siendo muy necesario iniciar un proceso de reformas y nuevo trato para las universidades. Es una prioridad, al menos para las universidades públicas, implementar un proceso de deconstrucción y reemplazo de las nocivas políticas neoliberales, especialmente aquellas que han naturalizado las normativas de administración del sistema universitario y las prácticas cotidianas de sus actores.

En este contexto, para el caso de las universidades públicas, lo que se requiere es un nuevo “contrato social” entre el Estado y sus universidades. Uno que honre las declaraciones y los compromisos con los que llegaron las autoridades que, pese a lo negativo del contexto nacional e internacional, siguen representado la gestión del nuevo presidente. Es importante, que en el marco de las facultades que le entrega la actual ley de educación, la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación, promulgue normativas concretas y planes de acción de corto, mediano y largo plazo, que atiendan las necesidades de sus universidades. Acuerdos que permitan erradicar la ideología y las prácticas cotidianas naturalizadas por la hegemonía del mercado y la educación bancaria.

Pese a los avances realizados por las universidades del CUECH, al menos a nivel discursivo, en la práctica todavía se está al debe. Aunque dentro de las urgencias de la administración Boric, la educación superior no está en sus prioridades, para recibir apoyo necesita realizar ajustes al trato que se le ha dado a las universidades públicas desde los años ochenta. No es necesario esperar una nueva Constitución de la República, para introducir cambios, en ciertas normativas que rigen el accionar de las universidades estatales. Con algunos ajustes posibles y focalizados, es posible que las universidades públicas se integren activamente en las transformaciones comprometidas por la nueva administración.

A corto plazo, no se requiere una metamorfosis radical, pues el contrato social entre el Estado en sus institucio-

nes universitarias, en su fase inicial, solo necesita ajustar ciertas ordenanzas y normativas que precisan de una re-interpretación. Las universidades del Estado necesitan un marco normativo y legal que priorice por el trabajo colaborativo entre ellas y con la institucionalidad pública y social. Un nuevo rayado de cancha que explícitamente reemplace la lógica de la competencia. En una primera etapa, los cambios que se debieran implementar son prácticamente simbólicos, al menos a corto plazo. La mayoría de los ajustes iniciales en la gestión de las universidades del Estado, solo requieren de una brújula cuyo norte sea la colaboración y el marco legal que lo permita.

A la fecha, las prácticas habituales de las universidades del Estado siguen operando como instituciones orientadas con criterios de gobernanza y de gestión neoliberales. Una gestión constreñida a las lógicas de la oferta y de la demanda del mercado profesional y laboral. Por lo mismo, todos los indicadores de la calidad se diseñan y evalúan siguiendo el paradigma neoliberal. Lo anterior es válido para todos los ámbitos de acción del modelo universitario, ya sea en la formación académica como en la producción de conocimiento e investigación o la vinculación con la sociedad. Aunque sea un lugar común, es importante remarcar y recordar que todo el sistema educacional universitario chileno, sigue regido por las leyes del mercado.

Durante el segundo gobierno de expresidenta Bachelet, se atendieron prácticamente todas las demandas que el movimiento estudiantil levantó como prioridades estratégicas. De hecho, la “gratuidad en la educación superior” se convirtió en la mejor representante de las respuestas a las demandas estudiantiles. No obstante, todos estos ajustes dejaron intacto el modelo educacional.

Pese a la crítica consensuada que en la actualidad se aprecia en las declaraciones de la mayoría de las autoridades y de actores universitarios, las instituciones estatales solamente han avanzado a nivel discursivo. En la práctica, todo el quehacer de las universidades del CUECH sigue

operando y respetando el modelo instalado en los años ochenta y perfeccionado en los noventa. Es por ello que para nuestro contexto nacional, este giro discursivo es un hecho muy significativo, pues hasta hace muy poco, las instituciones estatales operaban tan naturalmente con el modelo educacional, que incluso la crítica académica a las políticas mercantiles carecía de tribuna, presencia y recursos para profundizarla o respaldarla.

Es un dato de la realidad que fue la expresión callejera y la protesta del movimiento estudiantil y social, quien permitió la emergencia y la legitimidad del discurso crítico y la que “desempeñó los lentes” de la adormilada intelectualidad universitaria. Una intelectualidad que en la mayoría de los casos fue cebada y manejada por los hombres y las mujeres que administraron la política educativa y los recursos destinados a las universidades del Estado. Es por ello que, el cambio discursivo que se advierte en las actuales autoridades universitarias públicas se explica principalmente por las acciones y la influencia de la demanda social externa. Pero pese al giro retórico, las universidades de educación superior públicas son, hasta la fecha, incapaces de transformar sus prácticas y las definiciones de políticas y normativas que aún les impone el Estado Subsidiario.

Para pasar del cambio retórico a las transformaciones normativas y administrativas las universidades públicas necesitan apoyo del Estado y por añadidura, del del actual gobierno del presidente Gabriel Boric. Más urgente que un aumento de los recursos financieros, lo que necesita a la brevedad en las instituciones públicas, es el reemplazo y la eliminación de algunos procedimientos, normativas y compromisos de gestión, que las mantienen en la incapacidad o en la impotencia, para terminar con los anclajes procedimentales que les impiden aumentar su eficiencia, colaborar con las transformaciones que demanda la ciudadanía y apoyar en el monitoreo e implementación de las medidas comprometidas por el actual Programa de Gobierno.

Más que estancarse a la espera de una transformación estructural, las universidades podrán comenzar por cambios pequeños pero significativos. Son ajustes sencillos que necesitan más voluntad política que aumento del financiamiento, pero a partir de éstos, es posible iniciar una innovación que revierte la lógica de la competencia y la reemplace por la colaboración entre el Estado y sus universidades. En este convulsionado momento histórico, el gobierno del presidente Boric podría recordarse como aquel que aprovechó y desarrolló los recursos ya dispuestos en las instituciones universitarias públicas, con vistas a generar sinergias en favor de la institucionalidad pública y de las necesidades y demandas que reclaman los movimientos sociales.

Solo por citar un ejemplo, se podrían generar las condiciones para que las innumerables tesis universitarias y los proyectos de titulación que se presentan anualmente dejaran de ser un trabajo meramente académico o tautológico y se transformara en una fuente de insumos para las innumerables necesidades de indagación, evaluación y desarrollo de las instituciones públicas o comunitarias. Sin embargo, debido a los criterios de acreditación, que actualmente rigen al sistema universitario, resulta que es más importante la rapidez con la que el estudiantado finaliza este trabajo de titulación, que la contribución social que puedan prestar.

Una situación equivalente ocurre con los trabajos de investigación que desarrollan las y los académicos universitarios y que en el mejor de los casos son archivadas en una biblioteca. Al respecto, sería muy interesante formalizar un sistema de reconocimiento, para que las investigaciones focalizadas en el ámbito público sean consideradas y equivalentes a los estímulos académicos otorgados por los fondos concursables de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.

Junto a lo anterior, también se podrían probar estrategias que mejoren la participación de las universidades públicas en la investigación aplicada, emparejando los procedimientos que les permitan igualar las condiciones con las

que operan las instituciones privadas. De igual forma, se debiera repensar el reconocimiento que el sistema de evaluación institucional les entrega a las acciones de vinculación con el medio, sobre todo si ellas se articulen con las necesidades del Estado y con las del gobierno de turno.

Pero para todo lo anterior, se requiere de una señal gubernamental. En este sentido sería interesante, constituir una mesa de trabajo que, coordinada por el Ministerio de Educación, pudiera convocar al CUECH, a los actores universitarios representativos y a instituciones de la sociedad civil. La consigna sería la firma de un acuerdo marco con el fin de materializar una colaboración que permita desarrollar acciones comunicacionales, tecnológicas, académicas, investigativas y sociales, que se articulen a nivel local, regional y nacional, con el propósito de fortalecer el carácter público de las universidades e incluir en la evaluación de la calidad de su gestión, indicadores sociales y de colaboración con el Estado.

En síntesis, las universidades públicas necesitan del llamado, del reconocimiento y de pequeños ajustes que les permitan convocar a los diferentes actores involucrados en la vinculación con las necesidades del Estado. Se requiere de una gobernanza y gestión que supere las categorías impuestas por el modelo de gestión privado.

Cuando olvidamos que la realidad social es una construcción discursiva

Al momento de interrogarse por los obstáculos que han impedido que el Estado y los gobiernos de turno fortalezcan el rol y la relevancia de las universidades públicas, varias explicaciones parten de un supuesto naturalizado, que considera que todas las instituciones de educación superior, con independencia que sean públicas o privadas, merecen exactamente el mismo trato, por parte de las autoridades gobernantes. No obstante, este supuesto se apoya en pilares de “barro”, pues se sostiene en la ilusión de una verdad objetiva, olvidando que los discursos sociales correspon-

den a discursos contruidos y legitimados socialmente. Para apreciar lo anterior, consideremos el siguiente caso.

“La insurrección de la burguesía” es la primera parte de la trilogía del documental chileno “La batalla de Chile”, una producción audiovisual que, bajo la dirección de Patricio Guzmán, se exhibió por primera vez en el año 1975. Posteriormente, en 1976 se estrena el “Golpe de Estado” y finalmente “El poder popular”, proyectado en 1979.

Si bien el documental fue proyectado clandestinamente durante la dictadura chilena, debió esperar hasta 1996, para que por primera vez se presentara oficialmente en una sala de cine nacional. Sin embargo, fue una proyección de un solo día y realizada en una pequeña sala de Santiago que disponía de un aforo máximo de 300 espectadores. En esta misma ocasión, Patricio Guzmán, finalizó las filmaciones de la “La memoria obstinada”, un documental que muestra a un país que ha borrado de su memoria los momentos más significativos de su historia moderna quizás, por dolor o por ignorancia. Esta última producción franco-canadiense fue estrenado en 1997, de forma simultánea en París y en Madrid.

Volviendo al elogiado y premiado documental “La batalla de Chile”, en casi cinco horas de proyección, su narrativa recoge el periodo final del gobierno del presidente Salvador Allende y la violenta usurpación del poder encabezada por Augusto Pinochet. Calificado como uno de los mejores rodajes en su tipo, fue emitido por la televisión abierta de varios países latinoamericanos y europeos, entre ellos, Inglaterra, Francia, argentina e Italia. Pero pese a este enorme reconocimiento internacional, recién en el 11 septiembre de 2021, fue incorporado en la parrilla programática de una señal televisión de un canal privado chileno.

Ante esta constatación, es interesante interrogarse ¿cómo se puede explicar que transcurridos 46 años, recién se exhiba en la televisión abierta?, ¿Por qué motivos no fue incluido con antelación en la programación de la

televisión estatal, especialmente luego del fin del gobierno de Pinochet?.

Una explicación indudablemente se relaciona con la pretensión de neutralidad valórica de las comunicaciones y del lenguaje audiovisual, que se instaló en las políticas chilenas. Una malformación que hasta la fecha es promovida y defendida por el discurso consensuado de los partidos políticos representados en el Consejo Nacional de Televisión. Es bajo esta premisa que, hasta el día de hoy, la televisión chilena enarbola la idea que es posible encontrar un discurso neutro, aquel que permita la objetividad comunicacional. Aunque es sabido que la objetividad es una ilusión y tal como lo sostiene el propio Patricio Guzmán en una entrevista realizada por el diario El País de España en el año 1997, *“la objetividad es un fingimiento. El documentalista es un testigo que toma partido, que se involucra plenamente en lo que cuenta y eso es bueno”* y añade, *“el documental no es un ojo o una ventana sino una representación de la realidad”*.

Pero, el sentido común poco ilustrado que se promovió desde el primer día del gobierno de Patricio Aylwin, operó bajo un convencimiento pragmático, sin respaldo conceptual ni epistemológico. Es por este mismo motivo que el documental “La Batalla de Chile” o el libro la “Pedagogía del Oprimido” de Paulo Freire, desde la perspectiva chilena corresponderían a obras “sesgadas”, narradas sin vigilar la objetividad y la neutralidad valórica.

Esta postura comunicacional naturalizada, ha colaborado en la construcción de una sociedad nacional con una fuerte identidad melancólica, aludiendo a las categorías que hace poco más de cien años describió Freud. En palabras resumidas, nuestra sociedad aún no hace el duelo del trauma y la pérdida que significó para la identidad nacional, el traumático episodio del golpe de Estado de 1973. Consecuentemente, la pretendida neutralidad discursiva que se le exige al lenguaje social, político, artístico y comunicacional, es una manifestación cíclica de la melancolía chilena.

En segundo lugar, es un hecho que la postergación de las obras como “La Batalla de Chile”, también es otro indicador o manifestación de una democracia que sigue tutelada por poderes fácticos y por el temor a perder, nuevamente, los espacios democráticos que se consideran recuperados.

Este 18 de octubre se cumplen tres años del “estallido social”, aquel evento que descolocó al sistema de partidos políticos. Una irrupción popular que, por primera vez, dejó en un lugar secundario al liderazgo de los dirigentes políticos y que, por el contrario, favoreció a la dirigencia social y ciudadana. Igualmente, por primera vez, luego de más de cuarenta años, la ciudadanía de manera inesperada ponía en jaque la conducción del gobierno, junto al rol del Congreso y de los partidos políticos. Junto con ello, también era la primera vez, en más de cuarenta años, que la derecha política, a cargo de la revolución cultural neoliberal, sentía que perdía el control y la conducción del país. En cuestión de horas, emergía el terror al derrumbe institucional y la reaparición del “extremismo” que, para gran parte de la dirigencia política, significó el gobierno de la Unidad Popular encabezado por el presidente Salvador Allende. Nuevamente el gobierno de la época apelaba al “fantasma” cubano y al chavismo venezolano, para azuzar a las Fuerzas Armadas y reprimir las manifestaciones callejeras.

Es por ello que el discurso oficial puso todo su esfuerzo en instalar un consenso discursivo que asociara el “estallido social” del 18 de octubre, con los hechos que propiciaron el derrumbe de la Unidad Popular y la justificación del golpe militar. Al respecto, es interesante analizar y reflexionar sobre el consenso transversal que se advirtió en la mayoría de los líderes políticos, cuando se apelaba a la noción de “reforzamiento del estado de Derecho”. De manera paulatina pero sistemática, el discurso de las élites nacionales ha buscado instalar la idea que Chile no necesita ser refundado. Precisamente bajo esta premisa, de manera iracunda, tanto la derecha política como el pensamiento conservador y liberal, buscó aislar a los Convencionales constituyentes que proponían y defendían cambios radicales.

Desde un punto de vista analítico, es preciso que la intelectualidad y la academia, aparezcan con más decisión y presencia en el debate nacional. Hoy, es muy relevante que se analicen los discursos sociales y políticos, mostrando que la construcción de la realidad es un espacio social en disputa. La intelectualidad chilena debiera insistir en el hecho que aquello que llamamos realidad, es una representación mediada por intereses e intersubjetividades. De esta forma, se puede demostrar que el temor al estallido social, a la construcción de una nueva Constitución y al debilitamiento de los poderes del Estado de Chile, no es más que una representación de la realidad, o a una visión de las muchas visiones con las que se puede representar o significar la realidad. Una buena manera que tiene la intelectualidad y la academia para evitar cualquier tipo de discurso totalitario, es difundiendo los consensos a los que ha llegado la filosofía política en los últimos 300 años.

Pero para cuestionar la actual hegemonía discursiva y su pretensión de hablar en nombre de la realidad objetiva, se requiere de una academia y particularmente de una universidad pública, que presente, confronte y analice la forma en que socialmente construimos la realidad social y la realidad física. La universidad pública tiene el desafío de terminar con la ilusión de una verdad objetiva.

Teniendo presente lo anterior, es posible como el hecho de calificar las manifestaciones del 18 de octubre de 2019, como jornadas de irracionalidad que causaron inmensos daños materiales y estragos culturales, morales y cívicos al país, es parte del discurso de una representación o visión de la realidad. Patricio Guzmán con su forma de representar la realidad, a través de “La batalla de Chile”, también expone su visión de mundo, pero no la realidad misma.

Uno de los principales aportes con los que la universidad nacional puede colaborar con la construcción de una sociedad más justa y democrática, se relaciona con la urgencia de divulgar aquello que, para la filosofía política, la epistemología y las ciencias políticas es un hecho, a saber, la ratificación que el hecho social y político es una cons-

trucción humana, mediada por los intereses individuales y colectivos en disputa.

Por esta misma razón, sostener que Chile en algún momento contaba con dos parlamentos, uno con sede en Valparaíso y el segundo en Santiago, donde se reunían las y los convencionales, o que la Convención fue una mala solución y que incluso puso en riesgo el estado de derecho y a las instituciones republicanas, no fue más que una interpretación o una representación de la realidad política, pero en ningún caso es una verdad absoluta.

Mientras tengamos una universidad pública ataca a los criterios economicistas, no podremos volver a contar con cátedras simultaneas, donde académicos y estudiantes discutían por exponer y defender sus respectivas visiones de mundo. No habrá cambio social, desarrollo o “tranquilidad social”, mientras la universidad pública siga acorralada por el espejismo de una cátedra valóricamente neutral y epistemológicamente sujeta a la idea de una realidad objetiva.

En tanto la filosofía que se discute en las aulas universitarias, siga recluida a sus cuatro paredes y mientras la universidad pública siga con problemas para conectarse con las instituciones sociales y ciudadanas, es bastante difícil contener los discursos alarmistas que frenan transformación en base al miedo por la eventual pérdida de la democracia o por un nuevo estallido social que naturalice el caos y la violencia. Lamentablemente por el momento, nuestra academia pública se encuentra condicionada económicamente y seducida, por la falsa promesa de alcanzar un método para conocer una realidad técnicamente neutral y políticamente objetivo.

Treinta años de hegemonía neoliberal en la educación

Junto con identificar paradigma epistemológico que ha contribuido a definir la actual relación entre el Estado y sus universidades, también se debería tomar en cuenta el

complejo ideológico que se instaló en Chile, a partir de la ruptura democrática de 1973.

Para ello, consideremos el siguiente hito histórico pedagógico que tuvo lugar en al final de los años sesenta en nuestro país. En el mes de septiembre de 2019, poco antes del estallido social, se cumplían 50 años de la aparición de la obra de Paulo Freire, “La Pedagogía del Oprimido”. Un libro escrito en Chile a finales de los años sesenta, con el respaldo proporcionado por Jacques Chonchol, futuro Ministro de agricultura del gobierno de la Unidad Popular.

En su exilio en Santiago, Freire tendrá el soporte para escribir el libro sobre educación latinoamericano, más valorado y reproducido en el mundo moderno. Luego del golpe militar brasileño de 1964, el pedagogo debió abandonar su patria para refugiarse en Chile. En nuestra nación trabajó y participó en diversos procesos de alfabetización del mundo campesino, la mayoría ligados a las acciones y transformaciones impulsadas al alero del proceso de la Reforma Agraria, iniciado en el gobierno de Frei Montalva.

En este contexto, Paulo Freire se encontró directamente involucrado con el programa de educación de adultos que impulsaba el Instituto para la Reforma Agraria (ICIRA). Por lo mismo, dentro de toda la obra y el pensamiento freiriano, Chile y sus habitantes pobres que provenían del mundo campesino y urbano-popular, se constituían en los elementos reactivos de su obra. Para Freire, Chile le otorgó un verdadero laboratorio social, en este espacio pudo contrastar, madurar y sintetizar su pensamiento y proponer una educación para la emancipación y la liberación de los oprimidos.

La publicación de La Pedagogía del Oprimido tuvo un fuerte impacto tanto en la educación y la sociedad chilena, como en la latinoamericana y mundial. Aunque luego del golpe militar de 1973, los postulados de la “pedagogía del oprimido” fueron proscritos de las políticas de Estado, de las organizaciones sociales y de las escuelas. Natural-

mente, la publicación fue apilada como combustible para la “hoguera de los títulos subversivos”. Peso a ello, durante los oscuros años de la dictadura, bajo diferentes formatos clandestinos, la obra de Paulo Freire fue usada y levantada como referente para las prácticas de la educación popular y la resistencia democrática.

Bajo su inspiración se formaban los militantes y líderes sociales que, desafiando la política dictatorial, asistían a las múltiples y variadas expresiones de escuelas de educación popular. En el contexto nacional, hasta finales de la década de los ochenta, la educación, la escuela y el sistema universitario estaban intrínsecamente vinculados a las categorías políticas, la democracia, la liberación y emancipación de la sociedad y sus habitantes.

Iniciada la transición democrática en los años noventa, aún es posible identificar experiencias educativas apoyadas en la praxis latinoamericana freiriana. Pero, de forma rápida y brusca esta perspectiva es “opacada” por la hegemonía de las nuevas tendencias educativas impulsadas a partir del fin de la Guerra Fría. Las transformaciones geopolíticas mundiales asociadas a la caída del muro de Berlín consolidaron el renacimiento de las concepciones liberales que, a modo de laboratorio, los “Chicagos Boys” las habían probado empíricamente en nuestro país durante la dictadura.

En este contexto, las instituciones escolares, universitarias y educativas en general, junto a los procesos de mejoramiento educacional, abandonan y postergan la dimensión política de la educación. Desde esa fecha el sistema educacional chileno se concentra en un quehacer exclusivamente técnico y tecnocrático. Pese a las diferencias irreconciliables entre los diferentes actores involucrados en la democratización de la sociedad chilena, por diferentes motivos, acordaron y promovieron un consenso. Concretamente, se acordó que el rol y la acción de la educación se centrara en los aprendizajes disciplinarios, apoyados en ajustes exclusivamente administrativos y de gestión. De esta forma, se consolida un discurso, dominante hasta la

fecha, que confinó al pensamiento político pedagógico, a una expresión pasada asociada a la historia “romántica o bucólica” de los años sesenta.

De esta forma, los principios educativos de todos los gobiernos de la época republicana y del siglo XX en general, fueron consciente y decididamente excluidos. Freire, el Programa de la Unidad Popular y la Sociología de la Educación, entre otros “relatos” que entrelazaran la educación con la política, dejaron de ser referentes válidos para pensar en la práctica pedagógica. A lo más, las y los representantes de la educación política, son usados como imágenes incluidas a modo de citas románticas, en las “Presentaciones” del establishment educacional y del profesorado escolar y universitario.

En el Chile de los años noventa, la arremetida descontrolada de las políticas educativas neoliberales coincide con la derrota del socialismo y con el esfuerzo de occidente para eliminar la política del sistema educacional. Es en este escenario que se desarrolla la “Conferencia Mundial sobre Educación para Todos”, realizada en la ciudad Tailandesa de Jomtiem. Al finalizar el encuentro convocado por las Naciones Unidas, a través de la UNESCO, se publica la “Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Jomtiem, marzo de 1990). Entre otros aspectos tratados, lo esencial es que se delimitan los mecanismos de financiamiento y la cooperación internacional. Durante los años siguientes, los organizadores y las agencias internacionales concluyen que se ha demostrado que la Conferencia de Jomtiem *“es una guía útil para los gobiernos, las organizaciones internacionales, los educadores y los profesionales del desarrollo, cuando se trata de elaborar y de poner en práctica políticas y estrategias destinadas a perfeccionar los servicios de educación”*.

Tal como los propios convocados lo declarasen en aquellos años, hoy la Conferencia de Jomtiem puede ser considerado como el primer hito que redefinió y delimitó la acción

política de la educación. Concretamente, se determinó que la educación contribuye a la política de desarrollo humano. Bajo este nuevo acuerdo, la política educacional mundial se concentra en una campaña mundial para proporcionar enseñanza primaria universal y a erradicar el analfabetismo de los adultos. Junto a lo anterior, también se señala que se deben hacer esfuerzos para mejorar la calidad de la educación escolar e identificar medios eficaces y baratos para satisfacer las necesidades de aprendizaje de grupos sociales vulnerables.

En este giro mundial, las autoridades chilenas, como buen alumno, excluye la política de la educación, muy por el contrario de como los gobiernos democráticos del siglo XX y los movimientos antidictatoriales de los años setenta y ochenta, concebían el rol de la educación. Por acción u omisión, autoridades, académicos universitarios e intelectuales, separan la esfera política de la educativa, tanto en sus prácticas cotidianas como en sus discursos institucionales. La educación primaria y secundaria se “escolarizan” y se centra sobre si mismas. La escuela emancipadora y transformadora de la Unidad Popular y la Pedagogía del Oprimido, es calificada como experiencias anacrónicas, populistas o mesiánicas.

En una columna publicada el primero de octubre de 2019, días antes del estallido social, un artículo publicado en la edición chilena de *Le Monde Diplomatique*, señalaba que luego de 30 años de la hegemonía neoliberal en educación chilena, en consideración a la persistencia de las inequidades y de los cuestionados avances de la educación “bancaria”, su discurso estaba mostrando síntomas de fatiga. Una prueba de lo anterior, a nivel internacional, se encuentra en el Informe Final publicado por el “Foro Mundial de Educación” realizado en Dakar (2000) y en el “Informe de Seguimiento Mundial de la Educación Para Todos”, publicado por Unesco en el año 2015, en ellos queda en evidencia el limitado avance registrado en estos últimos 30 años.

También se sostenía que la cantidad y la profundidad de las “anomalías” del modelo, junto a los escasos éxitos que mostraba el modelo educativo nacional, se estaban combinado con la respuesta movilizadora de diversos actores sociales, para cuestionar el modelo y sentar las bases de una relectura de la relación entre la educación y la política. Antes del estallido social la educación nacional estaba enfrentado los síntomas de un cambio paradigmático. Uno cuyo contenido político lo acercaba a aquel que caracterizó al sistema educacional chileno que funcionó hasta el gobierno de la Unidad Popular.

En este naciente escenario, interrumpido por la emergencia sanitaria, la obra de Freire contribuye como un buen catalizador para resignificar las posibilidades y consecuencias de la educación en una dimensión más amplia, integral y sistémica. La educación es para la filosofía Freiriana una práctica de la libertad en sí misma. Por ende, en tanto práctica, tal como lo señaló Kant en su “crítica a la razón práctica”, es un hecho político. Por consiguiente, pese a la angustia y temor que puede despertar una educación consciente de su carácter político, especialmente en las sensibilidades adiestradas por el modelo tecnológico, es urgente reconocer que la institución escolar no es neutra.

La Escuela y la Universidad, es por esencia, un espacio deliberativo y político. Las instituciones educativas modernas, siempre se han expresado y debatido entre dos extremos ideales o “tipos ideales”. En un extremo se ubica la Escuela y la Universidad que debe actuar como un agente funcional al modelo dominante y reproductor de la estructura social dominante, mientras que en el extremo opuesto esta la Escuela y la Universidad que asume el rol de un agente para la transformación y la emancipación de todas las condiciones de vida.

En el marco de esta publicación, los ensayos incluidos en este libro se presentan como un tributo a la epistemología de Freire y a la pedagogía que sostuvieron las iniciativas del gobierno de la Unidad Popular y de las administracio-

nes educacionales que se enmarcan en el campo de las propuestas poscoloniales, erigidas como un pensamiento de frontera que facilita la discusión, el dialogo y el cruce de pluralidades de saberes, lenguajes, culturas, espacios y tiempos.

La educación requiere de este pensamiento dialógico y fronterizo. Desde fines de los años 60 y hasta el Golpe de Estado de 1973, nuestro país avanzó significativamente en lo que hoy se ha bautizado como las “epistemologías del sur”. Hoy es tiempo para reconciliar la “voluntad” de cambio con las “condiciones materiales” que se están dando para volver a politizar la educación.

Me gustan los estudiantes

Pese a lo que el sentido común ilustrado esperaría, el cuestionamiento a la educación mercantil o bancaria, que ha caracterizado el devenir de los tres años de la educación chilena, llegó desde el actor menos esperado y por el más vilipendiado de los años noventa, el estudiantado nacional.

“Que vivan los estudiantes, jardín de las alegrías. Son aves que no se asustan de animal ni policía y no le asustan las balas ni el ladrar de la jauría. Me gustan los estudiantes porque son la levadura del pan que saldrá del horno con toda su sabrosura para la boca del pobre que come con amargura”. Con estos versos escritos en 1962, a poco menos de seis años de mayo de 1968, Violeta saludaba y reconocía los méritos del movimiento estudiantil. Sin embargo, la pertinencia de estas estrofas popularizadas magistralmente por su hijo Ángel Parra, nunca dejan de sorprendernos cada vez que nuestros liceanos y estudiantado universitario, usan los espacios públicos para manifestar sus malestares y demandas.

Las y los estudiantes nos siguen lavando la cara de nuestras culpas, vergüenzas y complicidades. Sin sus gritos persistentes para hacer públicas sus exigencias y sus berriuches, nunca se han podido cuestionar los pilares del

modelo de mercado heredado desde la dictadura de Pinochet. El estudiantado chileno no solo ha sido la chispa que ha encendido la indignación nacional, es también el principal actor social que, movilizado, le ha definido la agenda a las autoridades políticas, administrativas y culturales de todos los actores políticos y sociales del país. Al menos es el lugar determinante que ha ocupado en la larga transición neoliberal de 30 años.

Las bases del actual sistema educativo chileno fueron sentadas durante el régimen militar. Entre las principales reformas, en 1981 Pinochet reformuló el sistema universitario, eliminando entre otros importantes atributos políticos y sociales, la educación terciaria gratuita. Una situación que recientemente se está revirtiendo para una parte del estudiantado universitario que califica para la “ley de gratuidad”. Pero desde los años ochenta, los y las estudiantes que quieren asistir a la universidad y que no cuentan con fondos financieros para costearlo, han debido autofinanciar su educación. Lo anterior, se ha realizado a través del presupuesto familiar o mediante créditos privados o estatales, incluyendo hasta hace poco tiempo, algunos subsidios públicos individuales, transferidos a instituciones de educación superior públicas y privadas.

En el verano de 1990, días antes de dejar La Moneda, Pinochet también promulgó la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) que, entre otras cosas, redujo el rol del Estado en la educación dejándolo como un mero ente fiscal regulador. Al mismo tiempo, incluyó al sector privado como beneficiario de recursos públicos para desarrollar enseñanza escolar y superior. En este movimiento, la educación se integra como otro componente de la producción privada. Este marco legal abrió las puertas al lucro en la educación, dando inicio al negocio de la educación y la transformación de las escuelas y universidades en modelos empresas privadas.

Es bajo este escenario que nuestra sociedad experimentó el boom de la creación de escuelas, liceos y univer-

sidades privadas y subvencionadas por el Estado. Pero al mismo tiempo, obligó normativamente a las universidades públicas, a operar y funcionar, en todos sus ámbitos, con criterios de instituciones privadas. En la actualidad, prácticamente el 80% del estudiantado chileno asiste a instituciones privadas que, entre otros estímulos, reciben traspasos financieros del Estado. Junto a lo anterior, la noción de calidad educativa fue reducida a la eficiencia y eficacia que demuestran las instituciones escolares y universitarias, para ubicarse en los rankings que determina la cantidad de productos objetivables que genera la industria educacional.

Bajo este modelo de financiamiento y de producción del conocimiento privado, el sistema universitario absorbe a los estudiantes más pobres, pero dividiéndolos en dos grandes grupos. Por una parte, estaba el estudiantado pobre que accedía con altos puntajes en las pruebas de selección universitaria y por la otra, el estudiantado pobre con bajos puntajes. Desde el inicio de los años ochenta y hasta la implementación de la Ley de Gratuidad, estos últimos postulantes a la enseñanza superior provenían mayoritariamente de liceos públicos. Esta población estudiantil quedó atrapada en un sistema “perverso”. Pues, independientemente del mecanismo que obtuvo para financiar su educación superior (Crédito Fiscal, CORFO o CAE, por nombrar los más conocidos), dejó a miles de titulados de clase baja y media, enormemente endeudados, bajo la promesa de un mejor futuro económico que el de sus familias de origen. De ellos, también hay que considerar que un porcentaje muy importante no logró concluir sus estudios y titularse. Es decir, terminaron sin diplomas y endeudados con el sistema bancario.

Hasta el día de hoy, el acceso a la educación universitaria no es necesariamente un mecanismo de movilidad social. Por el contrario, en muchos casos se ha transformado, tal como lo advertía el sociólogo francés Pierre Bourdieu, en un mecanismo de reproducción de las diferencias de clase y de las desigualdades. En este complejo escenario,

los distintos gobiernos de turno, ya sea por complacencia o por inseguridad, optaron por mantener la misma lógica neoliberal, dejando que el mercado regulara las diferentes dimensiones del sector educativo. Por esta misma razón, Chile sigue considerado como el mejor ejemplo del modelo de desarrollo que le confiere el mínimo de responsabilidades al Estado. Las diferentes autoridades de turno, hasta la fecha, nunca han abordado abiertamente los dilemas y desafíos de abordar la educación como un problema ideológico. Por el contrario, tanto la identificación de los problemas, como la propuesta de soluciones, sigue restringiéndose a un ámbito técnico, procedimental o tecnológico.

La rebelión estudiantil del año 2006 es, en este devenir, la primera manifestación nacional de descontento que realizaron los estudiantes secundarios. Denominada como “La Revolución Pingüina”, bautizada de esta manera debido al aspecto del uniforme escolar chileno de la época (de colores blanco, azul oscuro y negro), que los asemeja a la figura de un pingüino. Es el primer gran alzamiento masivo realizado por los estudiantes secundarios en el Chile de postdictadura. Sus demandas aludían principalmente al derecho a la educación junto con una crítica certera al proceso de privatización del sistema de educación nacional. Pese a la masividad y apoyo transversal a las demandas concretas y a las críticas ideológicas que levantó el estudiantado nacional, en los dos momentos de paralización (abril a junio de 2006 y septiembre a octubre del mismo año), los resultados obtenidos fueron menores a los esperados y ahogados por la capacidad negociadora de los partidos políticos de oposición y de gobierno.

Aunque los logros concretos fueron mezquinos, el principal efecto de las movilizaciones de estos jóvenes estudiantes, consistió en poner en el centro del debate público y político, la necesidad de pensar en una nueva reforma para la educación. Junto a ello, también se derribó la idea, acuñada en la década de los 90, en la que consideraba que la juventud chilena estaba constituida por un grupo etario

apático, egoísta y sin interés por la política, caracterizado por la frase “no estoy ni ahí”.

Pero la realidad nuevamente superó a la imaginación, considerando la envergadura, la fuerza, la organización y los contenidos de las demandas del movimiento estudiantil secundario, convirtió al estudiantado en el movimiento popular más relevante en lo que iba del siglo XXI en Chile. La criticada falta de participación de los jóvenes en el sistema de partidos y en la democracia representativa, no habría sido sinónimo de apatía social, por el contrario, los acontecimientos de los últimos años han demostrado que este aparente “desinterés” por la política, había sido una permanente crítica al modelo de desarrollo chileno.

En 2009, finalmente la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) promulgada por Pinochet, cuatro días antes de entregar el poder, que dejó al Estado en un rol regulador, delegando gran parte de la enseñanza al sector privado, tras las movilizaciones de 2006, es reemplazada por la Ley General de Educación.

Pero, analizando objetivamente los efectos de este nuevo marco jurídico y normativo, pese a los emocionados festejos de los representantes políticos de la época, su promulgación no venía acompañada de cambios significativos a la ley anterior y menos aún, al complejo ideológico que hasta la fecha continúa sosteniendo a la política educacional chilena.

Ahora bien, debido a la limitada respuesta a las demandas del 2006, en el año 2011 se reinician las movilizaciones estudiantiles a nivel nacional. En este nuevo estallido, el movimiento es liderado por el estudiantado universitario. Una vez más, los y las jóvenes del país inician unas manifestaciones que nuevamente son calificadas como las más importantes de los últimos años y una de las mayores desde el retorno a la democracia.

Nuevamente, estas manifestaciones surgieron a partir de demandas concretas, pero enarbolando una certera crítica ideológica y de rechazo al modelo mercantil de la organización educacional chileno. El diagnóstico realizado por este estudiantado universitario, indica que el país continúa avalando las políticas neoliberales en la educación, donde, por ejemplo, el Estado procura una amplia participación del sector privado en desmedro de las propias instituciones del Estado. En esa fecha, sólo el 25 % del costo de la educación secundaria y superior, es financiado por el Estado, mientras que las familias deben aportar el 75% restante.

Las primeras movilizaciones del 2011 fueron convocadas por la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech), organismo que agrupa a las federaciones de estudiantes de las universidades que integran el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Esta vez, el reclamo concreto se centraba en el financiamiento, retrasos en la entrega de becas y problemas con la Tarjeta Nacional Estudiantil. Durante meses los estudiantes convocan a sucesivas marchas en las principales ciudades de Chile, las que en la medida que pasa el tiempo se concentraron en críticas ideológicas que van alcanzando ganando gran convocatoria en el estudiantado y adhesión en la sociedad civil.

Nuevamente emergen las demandas de reformas de fondo al sistema educacional chileno y al fortalecimiento de la presencia del Estado en la educación. La respuesta del gobierno, luego de semanas de movilizaciones, consistió en una primera propuesta, que establecía nuevos fondos para la educación y facilidades para el acceso a créditos universitarios. Pero, el movimiento estudiantil rechazó esta y otras propuestas posteriores, demandando medidas más de fondo. Las manifestaciones que, cotidianamente ganaban más adeptos, permitieron que el primer gobierno de Sebastián Piñera se abriera a la posibilidad de reformas más estructurales, como el fin de la municipalización de la educación secundaria o un cambio constitucional que asegurara la calidad y el derecho a la educación.

En este contexto, los estudiantes secundarios se sumaron a las movilizaciones y comenzaron a realizar tomas en sus colegios, repitiendo las acciones de la “Revolución Pingüina”. La Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES) y la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), condujeron y organizaron el movimiento de escuelas y liceos. Además, por primera vez, a medida que la movilización fue creciendo, se incorporaron los colegios particulares pagados, los Centros de Formación Técnica, los Institutos Profesionales y las universidades privadas. En otras palabras, durante el año 2011, prácticamente todo el sistema educacional chileno se sumó a las demandas iniciadas por los estudiantes de la Confech.

Una vez más, este estallido estudiantil fue calificado como el más fuerte desde el retorno a la democracia. Pero estas manifestaciones ocurridas durante el segundo año del primer gobierno de Piñera fueron, por primera vez, interpretadas como parte de un movimiento social mayor. La sociedad civil organizada, se sumaba a un movimiento que apela por reformas sustanciales al modelo económico y político establecido durante la dictadura militar y que a la fecha se mantenía por más de veinte años sin cambios sustanciales.

En la actualidad, de los llamados del estudiantado a evadir los torniquetes del metro, como una forma de protestar por el alza en el pasaje, nos encontramos con una sociedad que, pese a no expresarse en la calle, mantiene la exigencia de transformaciones. Unos cambios que terminen con cualquier tipo de desigualdad (en la educación, en la salud, en el sistema previsional y en todos los ámbitos del quehacer nacional). La “Caja de Pandora” abierta en el estallido social del 2019 por el movimiento estudiantil, no solo demanda igualdad, también ha consolidado un discurso transversal por servicios públicos gratuitos, de calidad y por una participación privada que prohíba o limite el lucro.

En definitiva, gracias a las y los estudiantes chilenos, no sólo estamos sentando las bases de una nueva Constitución

Política para Chile, también se está cuestionando cualquier financiamiento público a actores privados que lucren con estos fondos públicos. En otras palabras, el movimiento iniciado por los estudiantes secundarios ha puesto en jaque el rol subsidiario del Estado y el modelo de desarrollo neoliberal, dejando en un incómodo segundo plano, a nuestro sistema de representación y de partidos políticos.

En este escenario, es imperativo interrogarnos por el rol que deben jugar las universidades y la universidad pública en particular.

Rol de la universidad pública en la construcción de un nuevo pacto social

Las demandas estructurales que están en el origen de las grandes movilizaciones ciudadanas iniciadas en octubre de 2019, mostraron de manera transversal y explosiva, la rabia y malestar que la sociedad chilena acumulaba por décadas. Es un hecho de la causa que el origen se explica por el modelo social, cultural y económico construido en dictadura y avalado por los siguientes 30 años de sucesivos gobiernos de transición. Pese a las declaraciones y acciones universitarias, estas instituciones no han sido capaces de enfrentar la desigualdad, promover la cohesión social y asegurar de manera equitativa el progreso, la comodidad y las oportunidades para vivir con tranquilidad la juventud, adultez y vejez. Por el contrario, la mayoría de los chilenos y chilenas viven con temor y ansiedad el futuro. En su defensa, sabemos también que las políticas neoliberales han delimitado y disminuido sustancialmente el efecto y el vínculo universitario con la sociedad.

Pese a todo, en la coyuntura actual, el sistema universitario cuenta con los mecanismos para propiciar un diálogo para la transformación y para denunciar y terminar con el uso de la violencia y la represión, monopolizada principalmente por los aparados del Estado. Para construir un nuevo Pacto Social se requiere de instituciones universitarias y necesariamente de un conjunto de acciones concretas e

inmediatas, que, junto a su quehacer cotidiano, asuman un trabajo permanente por la justicia y la cohesión social.

Para enfrentar este nuevo contexto, las universidades estatales son uno de los pocos actores sociales que ocupan un lugar de privilegio para analizar y conducir la reflexión sobre los significativos procesos de cambio que se requieren realizar a nivel cultural, social y económico. A diferencia de la mayoría de las instituciones públicas y privadas, las universidades públicas del Estado aún son queridas, reconocidas y aceptadas por la ciudadanía. Son un espacio legítimo y facilitador del debate y los acuerdos transversales que requieren para el Chile actual. Por lo mismo, las instituciones de Educación Superior Estatales, deben ofrecer a las autoridades políticas, administrativas y a la sociedad en general, todas las capacidades que disponen para organizar y facilitar sistematizadamente los mecanismos y procedimientos, para avanzar en las transformaciones que demanda nuestra ciudadanía. Es tarea prioritaria articular la creatividad, el compromiso y el trabajo de los y las estudiantes, de los y las académicas y de la comunidad universitaria en general.

La universidad pública, pese a la gran arremetida neoliberal, ha conservado su dimensión y vinculación con la política. Por más que la han tratado de encuadrar como un espacio instrumental de educación científica y tecnológica escindida del quehacer social, las universidades públicas han logrado “milagrosamente” mantener la dimensión política que las conecta con la realidad y las demandas de la ciudadanía. Los debates, disputas, propuestas y acciones que se dan en el quehacer de las universidades públicas del Estado, son mucho más intensos e ideológicos que la mezquindad observada en la mayoría de los partidos políticos chilenos. A la fecha, los partidos políticos chilenos se han especializado en las tecnologías para la administración del poder y muy marginalmente para el cambio. En síntesis, los partidos políticos chilenos son eminentemente “apolíticos”.

De ahí emergen la mayoría de los elementos que explican la crisis de representatividad de las instituciones políticas, ministeriales y administrativas. Hoy, solamente las universidades públicas del Estado aún cuentan con la legitimidad y las condiciones para articular la creatividad, la libertad ideológica y la tolerancia para iniciar el proceso de transformaciones que demanda la ciudadanía chilena.

Las universidades públicas estatales, enfrentan tal como lo hicieron al final de la década de los sesenta, la oportunidad histórica de convertirse en las facilitadoras del nuevo pacto social. Son prácticamente las últimas instituciones que pueden unirse para reemplazar la lógica neoliberal de la competencia y el consumo, por la lógica de la colaboración. o debemos dejar pasar la posibilidad de construir una sociedad más justa, bella y sustentable a partir de la organización de los debates y acuerdos que se requieren identificar para responder la diversidad del malestar social construido en dictadura y contenido por más de 30 años de gobiernos democráticos.

Algunas universidades, principalmente las privadas, puede que institucionalmente no manifiesten interés en cuestionar el actual modelo educacional, aunque igualmente están presentes en el debate político, ya sea a partir de las acciones de algunos de sus estudiantes o, por los discursos individuales de una parte de su cuerpo académico. La mayoría de estas universidades prefieren concentrarse en asegurar o extender sus nichos de mercado, aislándose del cuestionamiento político al actual régimen, para concentrarse en satisfacer los estándares de calidad que les fija el sistema de acreditación universitario.

Del mismo modo, el sistema de las universidades privadas, tal como se observa en los últimos años y tal como ocurre en los “mercados educacionales”, tenderá a concentrarse. En otras palabras, durante este período, las instituciones superiores continuarán vendiéndose, fusionarse o definitivamente cerrándose. Las instituciones más grandes y rentables continuarán con el proceso de expansión y de

concentración de matrícula. Las universidades privadas pequeñas o de nicho, quebrarán o se doblegarán ante los “hipermercados” de la educación privada. Ante un contexto nacional “inseguro”, los capitales internacionales pondrán en venta sus “negocios”, retirando sus capitales hacia mercados educacionales que les asegure mejor lucro.

En este escenario en curso, las “marcas” universitarias privadas, tal como ocurre con los medios de comunicación nacionales, se concentrarán en los grupos empresariales vinculados a la derecha conservadora. La compra, venta y liquidación de universidades, concentrará el quehacer de las gerencias y de las administraciones de estas instituciones privadas. Por lo mismo, este juego de mercado y de reposicionamiento de imagen comercial, limitará incluso la capacidad que tengan sus académicos para participar del debate social. Las universidades privadas y sus equipos comunicacionales enviarán a sus representantes a los debates, pero solo a los televisivos o de medios que sitúen sus imágenes corporativas. Es lo único que se puede esperar de las universidades privadas.

Bajo este dato de realidad, sólo las universidades públicas del Estado cuentan con la oportunidad y capacidad para participar de la política nacional y de la construcción de una sociedad más justa.

Pero, esta labor política y social no puede postergar el compromiso prioritario de la universidad pública, a saber, la de educar para la transformación y la disminución de las brechas de inequidad, denunciadas por el estallido social. La equidad en la educación superior debe ser evaluada por la capacidad que tienen las instituciones de educación superior que reciben aportes públicos, para asegurar oportunidades profesionales y laborales a los estudiantes que provienen de grupos históricamente excluidos de la educación. Lo anterior implica que, otro indicador para establecer la calidad del sistema universitario dice relación con las acciones y mecanismos que disponen para asegurar el acceso y la permanencia de todas y todos los estudiantes.

Sin embargo, la mejor contribución que pueden hacer las instituciones universitarias que reciben aporte fiscal, es la que se observa en los resultados que obtiene el estudiantado, al momento de egresar. En otras palabras, es la contribución que puede establecerse dos o tres años con posterioridad al egreso o titulación. Si bien el mecanismo para evaluar la contribución de la universidad debe construirse colectiva y consensuadamente, al menos tiene que considerar dos dimensiones. Por una parte, es relevante analizar y ponderar los resultados de la formación universitaria, en función del acceso al mercado laboral. Por otra, también debe incluir un procedimiento para analizar y valorar la dimensión relacionada con la formación profesional, propiamente tal. En este último caso, se tiene que sopesar el itinerario de aquellos egresados que no han ingresado al mundo del trabajo, pero prosiguen estudios en una misma área disciplinar o, quienes están insertos en el mercado laboral, pero en áreas disciplinares distintas a la formación universitaria recibida.

No hay duda que las instituciones de educación superior más selectivas y que reciben aportes públicos, han incrementado sustantivamente los dispositivos para mejorar el acceso a la educación de la comunidad que presenta mayores dificultades. Sin embargo, aumentar las oportunidades de acceso a la educación superior no basta para confirmar que las políticas públicas están teniendo éxito en lograr un sistema con mayor equidad. Lo anterior se explica en la medida que la comunidad científica nacional e internacional ha llegado a la convicción que la equidad en el acceso a la educación terciaria, no asegura equidad en la permanencia de los estudiantes, ni en los resultados que estos mismos estudiantes obtienen al momento de egresar de las instituciones de educación superior.

De esta manera, si la equidad en educación superior es evaluada por la capacidad que tienen las instituciones de educación superior para brindar oportunidades a los estudiantes de grupos tradicionalmente excluidos, para obtener buenos resultados al momento de egresar, es nece-

sario confirmar que, gracias a una formación universitaria centrada en la equidad, la selección de estudiantes en el ingreso ha dejado de ser el mejor predictor de éxito en el acceso al mercado laboral y profesional. En consecuencia, se puede sostener que la formación recibida durante los años que permanecieron en la universidad ha corregido las diferencias diagnosticadas en la etapa de ingreso al sistema de educación terciario.

En síntesis, las universidades públicas del Estado son una de las pocas instituciones que aún cuentan con la legitimidad para participar en las grandes transformaciones sociales, culturales y económicas que demanda el país, y al mismo tiempo es la única institución que puede cumplir con su misión institucional, asegurando que todos sus estudiantes, independientemente del origen sociocultural, egresen con las mismas oportunidades de éxito.

La educación y el proceso constituyente

Ahora bien, para considerar y contextualizar el aporte que la universidad pública le puede otorgar a la reflexión y el análisis de las demandas y transformaciones que demanda gran parte de la sociedad chilena, es necesario tomar en cuenta el contexto político. Sin embargo, sobre la base de las evidencias que se señalan a continuación, es posible sostener que el proceso constituyente debe ser tomado con expectativas moderadas, algo de incredulidad y acompañada de una movilización social permanente.

Desde la perspectiva del sistema educativo, el plebiscito nacional denominado oficialmente Plebiscito Nacional 2020 o Plebiscito de “entrada”, que fijado para agosto del año 2020 posteriormente la crisis sanitaria lo postergó para el 25 de octubre del mismo año, es recibido con moderado optimismo. Es cierto que fue un hecho celebrado, pero para muchos fue considerado como una salida a la crisis que enfrentaron los partidos políticos. Era un gesto insuficiente para satisfacer la profundidad y la variedad de problemas que afectan al modelo educacional chileno.

Esta afirmación es una constatación sostenida en el discurso y en las acciones que permanentemente han y están levantando los actores educacionales más críticos del modelo educativo nacional.

Al respecto, es muy importante recordar que luego del estallido social de octubre de 2019, tanto el movimiento estudiantil como el Colegio de Profesores y Profesoras de Chile, a través de sus presentantes y vocerías, se declararon desde el principio partidarios del mecanismo de la asamblea constituyente. También es preciso considerar que el proceso constituyente, fue propuesto por un acuerdo entre las cúpulas de la mayoría de los partidos políticos chilenos junto al acorralado gobierno de Sebastián Piñera.

El pacto, anunciado el 15 de noviembre de 2019, tras un mes de protestas populares en todas las regiones del país, fue visto, desde la perspectiva de los representantes educacionales, como una estrategia desesperada de las elites políticas nacionales, para reposicionarse y para proporcionarle “oxígeno” al acorralado sistema de partidos políticos. De hecho, el nivel de desconfianza fue tan alto, que muchas organizaciones de la sociedad civil y de la esfera educacional, luego de la ratificación del pacto y de la propuesta de itinerario, llamaron a marcar el voto con las letras A.C. de Asamblea Constituyente.

Originalmente, el sentido del pacto firmado el 15 de noviembre, fue acordado por los partidos políticos y el gobierno de la época, para terminar con la Constitución del 80 y llamar a la elaboración de un nuevo documento rector, una nueva Constitución Política. Sin embargo, a los pocos días y luego de las reinterpretaciones de la dirigencia partidaria, especialmente de los partidos de derecha, una vez más, aparece la tendencia chilena de borrar con el codo los acuerdos del día anterior.

Nuevamente, con el foco mediático situado en el parlamento y en las sedes partidarias, finalmente se releen los

pactos y se acuerda un itinerario con el objetivo de determinar si la ciudadanía está de acuerdo con iniciar un proceso constituyente, para generar una nueva Constitución y para determinar el mecanismo para dicho proceso. En síntesis, a los pocos días el pacto original se desintegra o al menos se cambia en su esencia original.

En la forma, el proceso constituyente que se iniciará en octubre de 2020, es celebrado por los partidos políticos, ubicándolo en un lugar de hito histórico transcendental. Desde esa lectura hegemónica, este hecho es visto como el primer plebiscito nacional chileno desde 1989. Año en el que se realizó el referéndum donde se aprobaron algunas reformas a la Constitución Política de la República, promulgada en 1980, durante la dictadura cívico militar representada en la figura de Augusto Pinochet.

Por lo tanto, el plebiscito de octubre de 2020, es considerado como el primero –y hasta el momento el único– celebrado durante los gobiernos democráticos que siguieron al régimen militar y durante el siglo XXI. Sin perjuicio de la veracidad del argumento anterior, en el fondo, la diversidad de actores e instituciones educativas del país celebran con moderación. No hay que olvidar que, desde el mundo de la educación, los llamados a una nueva constitución se habían levantado con más de 10 años de antelación. De hecho, al menos el estudiantado estaba manifestándose activamente desde el año 2006 por una constitución que reflejase sus opciones políticas, sus intereses de participación y sus demandas de transformación de corto, mediano y largo plazo. Aunque no se exprese directamente, la celebración moderada del movimiento social refleja la pérdida de confianza en el sistema de partidos políticos.

En los debates realizados en las universidades públicas, se apreciaba que la mayoría de las sensibilidades, organizaciones y ciudadanía organiza, que se ha movilizó por cambios estructurales del actual modelo económico, cultural y educativo, comparten la premisa que la Constitución del 80 no es compatible con las soluciones demanda-

das. Por otra parte, quienes rechazan la idea de una nueva Constitución, aseguran que con algunas reformas el actual documento, es posible satisfacer cómodamente la diversidad de las demandas ciudadanas.

Esta disputas y debates en torno a las transformaciones constitucionales actúan como un dispositivo que instala y consolida la idea en la opinión pública, que la Constitución Política de la República, es un documento neutro que puede representar a la totalidad y diversidad de identidades y posturas políticas. Pero los hechos desmienten esta opinión.

Por la consistencia que otorga la historia reciente, es posible ver cómo de manera persistente, los fallos del Tribunal Constitucional (órgano nombrado por el Congreso que vigila la interpretación de las normativas constitucionales), refutan empíricamente la idea romántica y decimonónica de contar con un documento constitucional, que contenga una concepción de sociedad que satisfaga a la totalidad de identidades, discursos y posturas ideológicas que configuren a la sociedad. Prueba de lo anterior es el hecho que, en los últimos años, de manera constante los miembros del Tribunal Constitucional han impedido reformas sustantivas, argumentando que ellas contradicen la carta fundamental.

Lo anterior confirma empíricamente Constitución no es instrumento neutro y que, por el contrario, el documento vigente, continua explícitamente promoviendo, por ejemplo, la concepción de un Estado subsidiario.

Por ello, la actual Constitución y los ajustes que se le puedan introducir a un nuevo documento constitucional que no atienda las transformaciones de fondo, no será compatible ni representará las demandas sociales, ni de los cambios educativos que el estudiantado de la enseñanza secundaria levantó en el año 2006 y posteriormente confirmado por el estudiantado universitario en el año 2011.

Inmersos en un sistema educacional tan *sui géneris* y extravagante como el chileno, sostenido en la actividad privada y ajustado a las leyes de la oferta y la demanda, ningún cambio podría ser viable sin una Constitución que elimine la opción por un Estado subsidiario. En Chile, todas las instituciones educativas, escolares y de educación superior, operan con la misma lógica que se observa en cualquier empresa del sector productivo, ya sea una fábrica de zapatos u otra de publicidad.

En la noción de Estado subsidiario incorporado en el actual documento Constitución, se sostiene la disputa cotidiana de las instituciones universitarias para captar estudiantes dispuestos o con posibilidad para pagar por los servicios y productos ofrecidos por el mercado educacional. Desde hace al menos 30 años, nuestra sociedad unificó las nociones de “clientes” de una empresa privada con las de “estudiantes” de un centro educativo. Cualquier cambio a esta lógica mercantil, será torpedeada por la actual Constitución y por el Tribunal Constitucional que las mayorías políticas del Congreso elige para vigilar de correcta interpretación.

En este escenario, al analizar el discurso de buena parte de los actores educacionales, especialmente los del estudiantado y del profesorado universitario, se advierte una actitud incrédula y una moderada expectativa de cambio. Se duda de la capacidad que tendrá el sistema de partidos políticos para superar la estrategia de los acuerdos y, por el contrario, reconocer que la política es un campo de batalla donde siempre hay derrotados y ganadores ideológicos.

Desde el año 2006, una de las más importantes contribuciones que han hecho los estudiantes y los profesores movilizados por los cambios de fondo, es la capacidad para mostrar que las pérdidas y ganancias que se obtienen en la confrontación política, son ideológicas y no simplemente electorales. Las constantes críticas, protestas y berrinches de los actores educativos movilizados, han acorralado a la clase política. Pero al mismo tiempo, le están brindando la

posibilidad de terminar definitivamente con la transición política y con la estrategia política de los acuerdos cupulares. Los actores educativos, principalmente los que provienen de la universidad pública, pueden despertar el coraje adormecido de una elite política acostumbrada y sometida a la lógica de la negociación.

La Constitución es y será un documento en permanente disputa. Independientemente de los mecanismos y de la profundidad de los ajustes que se le introduzcan en el nuevo documento constitucional, siempre encontraremos y podremos identificar a los ganadores y los perdedores.

Lo más probable es que ahora que se están levantando todas las restricciones sanitarias, nuevamente el sistema político se encontrará con las y los estudiantes movilizadas en la calle. Ellos continuaran, a su modo, lavando la cara de nuestras culpas, de nuestras vergüenzas y complicidades. En los meses que vienen, volveremos a escuchar sus gritos persistentes del estudiantado, aquel que sin pudor hace público sus exigencias, demandas y frustraciones. Este actor que opera en las instituciones educativas públicas seguirá cuestionando los pilares del modelo de mercado diseñado por los ideólogos de la dictadura neoliberal.

El estudiantado y el profesorado chileno no solo ha sido la chispa que ha encendido la indignación nacional, es también el principal actor social que, movilizadas, le define la agenda a las autoridades políticas, administrativas y culturales de todos los sectores del país. El estudiantado y el profesorado son el único actor social que ha cuestionado y ha propuesto cambiar los pilares de la larga transición neoliberal de 30 años. Ni el sistema de partidos políticos, ni las organizaciones gremiales, han logrado hacerse sentir y ganar la legitimidad y la fuerza suficiente, para seducir y movilizar a la ciudadanía y a la gran opinión pública.

Solamente el movimiento educacional organizado y presente en las instituciones públicas, ha podido y por lo mismo podrá empujar al sistema político y cultural de Chile,

para terminar con un modelo de sociedad melancólica, cuyos lineamientos generales siguen anclados al diseño impuesto por la Constitución política del 80. Sólo con la vigilancia de los actores educativos, se pasará de una democracia de baja intensidad, imbuida por la lógica del “transformismo” que fue denunciado hace más de 25 años por el premio nacional de ciencias sociales, Tomás Moulian.

En ningún caso, la afirmación anterior se sostiene en el hecho que hace más de 12 años el sistema educacional ya experimentó su propia reforma constitucional. Es importante recordar que luego de tres años de movilizaciones, finalmente en el 2009 se eliminó la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), promulgada tal como se ha señalado, cuatro días antes que el gobierno militar dejara el poder. No obstante, este celebrado acontecimiento, la institucionalidad y la organización educacional continúa gestionando bajo los preceptos del Estado regulador y subsidiario, delegando gran en el sector privado la mayor parte de la enseñanza nacional.

No hay que olvidar que, tras las movilizaciones de estudiantes secundarios, la LOCE fue reemplazada por la Ley General de Educación (LEGE). Sin embargo, analizando objetivamente los efectos de este nuevo marco jurídico y normativo y pese a las emocionadas manifestaciones de los representantes políticos de la época, su promulgación no trajo cambios significativos al modelo. A la fecha, la nueva normativa y marco jurídico para la educación, prosigue operado bajo el complejo ideológico de la educación de mercado.

En síntesis, las movilizaciones y las demandas por el término de la transición y la demanda por una democracia de alta intensidad, mantendrá en jaque al rol subsidiario del Estado y al modelo de desarrollo neoliberal, dejando en un incómodo segundo plano a nuestro sistema de partidos políticos ensimismado por las rencillas sobre los mecanismos para redactar una nueva Constitución.

Todo indica que, desde la perspectiva de los actores educacionales, el proceso constituyente conducido por una elite política gubernamental y por una oposición enajenada por las discusiones tecnocráticas y formalistas, será observada con una moderada expectativa y acompañada por una permanente movilización.

A un año de la rebelión de octubre

En octubre de 2020, luego de un año transcurrido a partir del estallido social, cuál era el sentir de los actores educativos, expectantes por cambiar las bases del sistema educativo sentadas durante el régimen militar les reformas que, entre otras medidas, reformó el sistema universitario para ajustarlo a las emergentes directrices del modelo neoliberal.

Desde los años ochenta, ahora legitimado por la LOCE, los y las estudiantes que acceden a la universidad, pero que no tienen financiamiento para costear su educación, debieron autofinanciar su educación, ya sea a través del presupuesto familiar o mediante créditos privados o estatales.

Este escenario se consolidó durante los gobiernos democráticos que asumieron durante los primeros años de la transición política. Solo bajo la presión del estudiantado movilizado, las autoridades políticas y administrativas se abrieron a reformas que consideraran la equidad educativa y el acceso garantizado a la educación superior. Las y los estudiantes han lavado la cara de las culpas, vergüenzas y complicidades de los otros actores sociales, se ha señalado en las páginas precedentes. Sin sus persistentes gritos y pataletas que hicieron públicas sus exigencias nunca se habrían podido cuestionar los pilares del modelo de mercado educativo.

Tal como sosteníamos, el estudiantado chileno no solo ha sido la chispa que ha encendido la indignación nacional que dio origen al estallido social del 2019, es también el principal actor social movilizado. Aquel que le define la

agenda a las autoridades políticas, administrativas y culturales del país. A un año del estallido social, había un consenso en que el estudiantado, fue en muchos aspectos, el factor determinante que le puso coto a la larga transición neoliberal a la democracia.

También se reconoce que a partir de las manifestaciones estudiantiles universitarias ocurridas durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, las demandas de la época fueron interpretadas y calificadas, por los dirigentes y partidos políticos, como parte de las demandas de un movimiento social mayor y conducido por un actor social organizado.

Este movimiento estudiantil apelaba por reformas sustanciales al modelo económico y político universitario, pero que ningún otro actor social o política había sido capaz de cuestionar su legitimidad. Sin el estudiantado universitario formado en las universidades públicas, habría sido imposible contar con una “ley de gratuidad”. Aquella que está beneficiando a los y las estudiantes que buscan acceder a las instituciones de educación superior y que no tienen forma de financiar su incorporación.

Lamentablemente, la implementación práctica de las medidas que originalmente se levantan para mejorar las desigualdades educativas y sociales, como la ley de gratuidad, son transformadas en normas y procedimientos mediados por los filtros y criterios, que se levantan para mantener los criterios neoliberales que regulan su mercado educativo. Es así como, prácticamente todas las reformas y medidas que se han implementado luego de las manifestaciones del estudiantado chileno, son filtradas por ingeniosos mecanismos que continúan trasladando recursos financieros públicos a los agentes privados. El modelo de Estado subsidiario, cuestionado por el estallido social, se mantuvo sin cambios en el 2020 y permanece inmutable hasta el día de hoy.

Los llamados del estudiantado secundario a evadir los torniquetes del Metro, como una forma de protestar por el

alza en el pasaje, ha sido la evidencia más clara que seguimos operando al interior de una sociedad cuyas reglas del juego le siguen tributando al mercado.

La conclusión de los estudiantes ha sido, una vez más, completamente lógica, coherente y consecuente. Hacer los cambios educativos que requiere nuestra ciudadanía, pasa por cambiar el soporte ideológico de nuestra sociedad. El estallido social de octubre de 2019, es una manifestación que nos exige transformaciones que le pongan coto a cualquier tipo de desigualdad (en la educación, en la salud, en el sistema previsional y en cualquier ámbito del quehacer nacional).

La caja de Pandora abierta en el 2019 por el movimiento estudiantil no es solo un clamor por la igualdad en educación. Mirada desde octubre de 2020, era considerada como un llamado por el término de los privilegios de quienes administran las reglas de este país. Con el estallido social se había consolidado un discurso transversal, que tenía la convicción que cualquier cambio parcial requiere de un nuevo pacto social. En síntesis, gracias a las y los estudiantes chilenos, mirado desde el año 2020, no sólo se estaban sentando las bases de una nueva Constitución Política para Chile, sino que también se estaba clausurando la legitimidad de transferir cualquier financiamiento público a actores privados. Especialmente a quienes lucran para sus intereses individuales o corporativos con los fondos de todos y todas las chilenas.

Las demandas estructurales que están en el origen de las grandes movilizaciones ciudadanas, iniciadas en octubre de 2019, muestran de manera descarnada el profundo malestar transversal de la sociedad chilena. Es un hecho de la causa que el origen se explica por la gestión de un modelo social, cultural y económico que se ha construido o avalado desde hace décadas. Nuestro país no había sido capaz de enfrentar la desigualdad, promover la cohesión social y asegurar de manera equitativa el progreso, la comodidad y las oportunidades para vivir con tranquilidad nuestra ni-

ñez, juventud adultez y vejez. Por el contrario, la mayoría de los chilenos y chilenas se enfrentan al futuro con ansiedad y temor. La discusión por el nuevo Pacto Social, congelada en parte por la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, requiere necesariamente de acciones concretas e inmediatas que aseguren la justicia social, base de la cohesión.

Luego de décadas de hegemonía neoliberal en educación, la persistencia de las inequidades y los cuestionados avances de la educación “bancaria”, a un año del estallido social, los discursos oficiales mostraban síntomas claros de fatiga y crisis. La cantidad y profundidad de anomalías, sumado a los escasos éxitos que mostraba el modelo educativo nacional, se combinaron con la respuesta movilizadora de diversos actores sociales, para sentar las bases de una relectura de la relación entre educación y política.

Las movilizaciones estudiantiles y el estallido social habían brindado el escenario perfecto para conciliar públicamente que la educación no es una esfera separada de la política. La ciudadanía nuevamente había observado y asumido que cualquier transformación educacional, se vinculaba con los cambios en la dimensión política de la sociedad. Es por ello que, a modo de expresión empírica, en las aulas de la universidad pública, se apreciaba como reemergía la obra de Paulo Freire, actuando como un buen catalizador para resignificar las posibilidades y consecuencias de una educación para la transformación.

La educación es una práctica de la libertad en sí misma, sostenía Freire. Del mismo modo, en tanto práctica, es también un hecho político. Por consiguiente, pese a la angustia o temor que lo anterior pueda acarrear en nuestras sensibilidades adiestradas por un modelo tecnológico, el estallido social hasta el año 2020, nos ha brindado la posibilidad de contemplar que, al vincular la institución educativa con la política educativa, estamos conminados a definir un marco de referencia, a optar por un punto de vista que no puede justificarse en la supuesta neutralidad de la educación tecnocrática. Por el contrario, la educación es un espacio

político, siempre tratando de ubicarse entre el modelo reproductor del *estatus quo* o como un agente para la transformación y la emancipación de todas las esferas sociales.

En octubre de 2020, pese a la crisis sanitaria, el discurso del movimiento social sostenía que se estaba cerca de transformar nuestro extravagante sistema educacional, debido a la conciencia que el estallido social proporcionó para que la educación se considerara como otra manifestación de la política. Es en ese momento donde se percibía que sistema educativo sostenido en la actividad privada y ajustado a las leyes de la oferta y la demanda, podía cambiarse a través de una nueva Constitución Política que, entre otras cosas, reemplazaría al Estado subsidiario por un Estado social.

Para que en Chile las instituciones educativas, escolares o de educación superior terminen de operar con la misma lógica e intranquilidad con la que funciona cualquier empresa del sector productivo, se debía cambiar el soporte político que lo permite y justifica. La noción de Estado subsidiario incorporado en la actual Constitución es la que justifica la disputa entre las instituciones educativas por captar estudiantes dispuestos y con posibilidad para pagar por los servicios prestados.

A un año del estallido social y a días de las votaciones para iniciar un proceso constituyente, pero en base a nuestra experiencia histórica reciente, se sostenía que era necesario que el movimiento educacional organizado, estudiantes y profesores, continuaran empujando al sistema político y cultural de Chile. Para terminar con esta sociedad melancólica del eterno retorno, cuyos lineamientos generales siguen anclados al diseño impuesto por la Constitución del 80 había que mantener la actitud vigilante de los actores educativos agrupados en las instituciones públicas. En esa vigilancia activa estaba la clave para pasar de una democracia de baja intensidad a una democracia moderna, representativa y de mayor intensidad.

En otras palabras, el movimiento iniciado por los estudiantes secundarios en octubre de 2019, hasta octubre de 2020, seguía manteniendo en jaque el rol subsidiario del Estado y el modelo de desarrollo neoliberal. Además, el sistema de representación de los partidos políticos seguía relegado a un segundo plano. Para sostener la afirmación anterior es preciso considerar dos cosas, por una parte, la aparente normalidad que se apreció durante el año académico del 2020, se sostenía en la cuarentena implementada para frenar la crisis sanitaria y, por otra, el movimiento estudiantil, docente y social, aceptaron la solución de cambio constitucional propuesto acuerdo firmado por los principales partidos políticos nacionales.

En octubre de 2020 se seguía considerando que la sociedad chilena enfrentaba una oportunidad histórica. Era posible reemplazar la lógica liberal de la competencia y el consumo, por la colaboración y la confianza. Tal como se sostenía en una columna de la edición chilena del periódico *Le Monde Diplomatique* del año 2019, no se podía dejar pasar la posibilidad de construir una sociedad más justa, bella y sustentable.

CAPÍTULO 2: REFLEXIONES Y PROVOCACIONES PARA LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Los apartados que componen el siguiente capítulo, corresponden a un conjunto de artículos publicados en la prensa nacional entre los años 2019 y 2022. Fueron redactados para responder a los acontecimientos emergentes y contingentes, que vinculaban o interpelaban a las instituciones de educación superior de nuestro país. Conservando de manera literal presentación original, solamente fueron agrupados en función de las temáticas abordadas en cada artículo.

Rol de la Universidad Pública en la construcción del acuerdo social: a casi dos años del Estallido Social

El curso de los hechos está mostrando que las universidades están perdiendo la oportunidad de jugar un rol protagónico, a la hora de canalizar, proponer y reflexionar sobre las demandas estructurales, que dieron origen a las grandes movilizaciones ciudadanas iniciadas en octubre de 2019. Demandas que, junto con mostrar de manera transversal y explosiva, la rabia y el malestar que la sociedad chilena acumula por décadas, además dieron cuenta de una desconfianza radical en las instituciones.

Luego de casi dos años, se ha consolidado en el sentido común nacional que las desigualdades que originaron la explosión social se explican por el modelo social, cultural y económico construido en dictadura y avalado por los siguientes 30 años de sucesivos gobiernos de transición. Esta certeza ciudadana sigue incomodando a las elites políticas y a las instituciones que, por una parte, intentan distanciarse que lo que construyeron o avalaron hasta hace muy poco y, por otra parte, adoptan una postura híbrida cuyo discurso se ha visto obligado a vestirse de justicia social, de equidad y de bien común.

Por otra parte, el reposicionamiento de las élites y las instituciones criticadas se ha visto enturbiado por la crisis sanitaria y las medidas económicas que se han utilizado

para transferir liquidez financiera a los hogares chilenos. Este escenario sin duda también aplacó las demandas por transformaciones estructurales y al mismo tiempo le ha brindado un respiro a la presión que la ciudadanía le infirió a los partidos políticos y a toda la institucionalidad nacional. No es un secreto que la alusión al “nuevo pacto social”, se ahogó con el Covid-19. Sin embargo, no hay claridad sobre la intensidad y el tipo de reacciones que se observará en las organizaciones sociales y en la ciudadanía, una vez que se controle la pandemia y se agoten los retiros de los Fondos de Pensiones y los bonos estatales.

Pero lo que, si se deja entrever con mucha más claridad, es el temor que comparten las élites de izquierdas y derechas ante lo que ellas califican como un cuestionamiento a la democracia y a la institucionalidad. Una expresión de lo anterior se observa desde hace algún tiempo, cuando las protestas ciudadanas organizadas, pero autónomas de las élites, son calificadas como expresiones de violencia y agresividad. Este temor se vuelve terror cuando las dirigencias políticas asociadas a los 30 años de gobernanza neoliberal se sienten sobrepasadas por estos liderazgos ciudadanos autónomos.

En este contexto, las confianzas debilitadas en el rol transformador de los partidos políticos podrían ser acompañadas por otros actores institucionales como, por ejemplo, las universidades. Pero, pese a las declaraciones y a algunas reacciones universitarias observadas durante los últimos meses del 2019, estas instituciones no han mostrado liderazgo para enfrentar la desigualdad, promover la cohesión social y asegurar de manera equitativa el progreso y las oportunidades, para que nuestra ciudadanía viva con tranquilidad la juventud, la adultez y la vejez. En su defensa, sabemos que las políticas neoliberales han delimitado y disminuido sustancialmente el efecto y el vínculo universitario con la sociedad. Lo que hoy se conoce como política universitaria de “vinculación con el medio”, la mayoría de las veces se confunde con una estrategia publicitaria de captación de matrícula estudiantil.

Pese a todo, en la coyuntura actual, el sistema universitario aún cuenta con los mecanismos materiales para propiciar un diálogo constructivo y para denunciar el uso de la violencia y la represión, monopolizada principalmente por los aparados del Estado. Para construir un nuevo Pacto Social se requiere de las instituciones universitarias públicas que necesariamente implementen un conjunto de acciones concretas e inmediatas, que, junto a su quehacer cotidiano, asuman un trabajo permanente por la justicia y la cohesión social.

A pesar de sus fragilidades, las universidades estatales son una de las pocas instituciones que podrían contener un espacio de diálogo para que diversos actores sociales, especialmente los menos institucionalizados pero los más activos, se expresen, discutan y se comprometan en los mínimos comunes para realizar cambios a nivel cultural, social y económico. A diferencia de la mayoría de las instituciones públicas y privadas, las universidades del Estado aún son queridas, reconocidas y aceptadas como un interlocutor válido, por amplios sectores de la ciudadanía. Con un poco de apoyo, pueden convertirse en un espacio legítimo y facilitador del debate y de los acuerdos transversales que requiere Chile.

Junto a ello, las instituciones universitarias estatales pueden ofrecer a las autoridades políticas, administrativas y a la sociedad en general, capacidades técnicas y profesionales para organizar y facilitar los mecanismos y procedimientos para avanzar en las transformaciones que ha demandado y está demandando nuestra ciudadanía. Solo en estas instituciones es posible articular la creatividad, el compromiso y el trabajo de los y las estudiantes, académicas y de la comunidad universitaria en general, en torno al bien común.

Pese a la gran arremetida neoliberal, la universidad pública ha conservado su dimensión y vinculación con la política, pese al esfuerzo permanente por transformarla en un espacio técnico e instrumental. Mientras que los partidos políticos chilenos se han especializado en las tecnologías

para la administración del poder, las universidades públicas han logrado “milagrosamente” mantener la dimensión política que las conecta con la realidad y las demandas de la ciudadanía. En un momento de crisis de representatividad de las instituciones políticas, las universidades públicas aún cuentan con la legitimidad y las condiciones para articular la creatividad, la libertad ideológica y la tolerancia para contribuir con un proceso de transformaciones estructurales que demanda la ciudadanía chilena.

Bajo este dato de realidad, sólo las universidades públicas del Estado cuentan con la oportunidad y capacidad para participar de la política nacional y de la construcción de una sociedad más justa, sin que esta labor política y social postergue el compromiso prioritario que tienen con la formación de los futuros cuadros profesionales y técnicos. Por lo mismo, es una educación situada con la transformación y la disminución de las brechas de inequidad denunciadas por el estallido social.

En síntesis, las universidades públicas del Estado son una de las pocas instituciones que aún cuentan con la legitimidad para participar en las grandes transformaciones sociales, culturales y económicas que demanda el país, y al mismo tiempo es la única institución que puede cumplir con su misión institucional, asegurando que todos sus estudiantes, independientemente del origen sociocultural, egresen con las mismas oportunidades de éxito.

Pese al evidente potencial instalado, luego del estallido social, las universidades públicas no han estado a la altura de las demandas. Acorraladas por los sistemas de acreditación y por los dispositivos de evaluación, han estado más concentradas en las disputas por los rankings que en el aporte y vínculo político con la sociedad. En un movimiento demasiado rápido y brusco, la pregunta por el nuevo pacto social que requiere nuestra sociedad fue reemplazado por la preocupación técnica de las consecuencias de la pandemia. Será que el teletrabajo, las clases no presenciales y la consecuente ausencia del estudiantado de las aulas

universitarias públicas, congelaron el llamado que realizaron las rectorías públicas a fines del 2019. La respuesta a esta pregunta podría obtenerse en los meses que vienen.

Lo que sí está claro, es que el adormecimiento de las universidades públicas puede afectar el rol y liderazgo institucional que pueden jugar en la construcción de una sociedad más justa, democrática y cohesionada. Por este mismo letargo, también podrían formar parte de la lista de instituciones que han perdido credibilidad como garantes de una discusión republicana y democrática. Aún es tiempo que los intelectuales, los directivos, el estudiantado y profesorado de las universidades públicas, generen los espacios para que se expresen las propuestas, conflictos y malestares de la ciudadanía. El trabajo de hoy es el aprendizaje y la legitimidad que se requiere para enfrentar los dilemas y desafíos que se avecinan

La Universidad en tiempos de COVID-19: la urgencia de pensar en una sociedad alternativa

En el contexto nacional, es un hecho que el asalto neoliberal ha limitado la capacidad de acción y de colaboración de las universidades del Estado. Indudablemente esto se reflejará negativamente en la reacción que tendrán para diseñar e implementar acciones estratégicas, que se requieren para atender los desafíos de la actual crisis sanitaria. La pandemia del Covid-19 será el enésimo ejemplo del fracaso de la lógica de mercado, instalada y aplaudida en Chile por más de cuarenta años de gestión neoliberal. Las universidades tendrán dificultades para satisfacer las necesidades de la sociedad y las demandas de los sectores más pobres en particular.

El gran empresariado nacional e internacional está adaptándose, desde hace tiempo, a los efectos y consecuencias catastróficas de la producción capitalista, tal como se advierte en el tema del cambio climático. Lo mismo se observa con las transnacionales farmacéuticas que, sabiendo de la probabilidad real que se produzcan pandemias, se dis-

putan las patentes de vacunas y medicamentos, para asegurar y aumentar sus beneficios económicos.

Sin embargo, pese a las adaptaciones y precauciones que está tomando el capitalismo internacional y, a lo rentable que puede ser esta catástrofe para las grandes transnacionales, en términos generales, el Covid-19 será sin duda, un duro golpe al sistema de producción capitalista. En el caso chileno, con toda seguridad, el impacto de la pandemia se convertirá en otro “gatillante” de la crisis de legitimidad que afecta al gobierno, al sistema político en su conjunto y al modelo productivo y laboral.

El estallido social de octubre de 2019 mostró el agotamiento y fracaso del modelo económico y de la cultura de mercado. Si bien la demanda se expresó en diversos ámbitos sociales, el énfasis estuvo puesto en las dimensiones previsional y educacional. En este último caso, la Ley General de Educación, promulgada y celebrada por todos los representantes políticos en el año 2009, dio cuenta de su nulo impacto en la disminución de las desigualdades educativas. De hecho, en los últimos 10 años, las brechas de desigualdad y de inequidad entre el sistema de educación público y privado, se incrementaron brutalmente al amparo de este marco jurídico. Esta situación ha sido profusamente denunciada por la ciudadanía, sus organizaciones y por las propias instituciones públicas de educación superior.

A pesar de la vulnerabilidad en la que se ha recluso la universidad pública del Estado, una vez más, para abordar la emergencia sanitaria, las instituciones de educación superior estatales se levantan como una de las pocas entidades sociales, de las que se espera un aporte significativo. Ellas ocupan un lugar de privilegio para la comprensión, diseño, contención y prevención de las diferentes contingencias que emergerán al alero de la crisis del modelo. A diferencia de la mayoría de las instituciones públicas y privadas nacionales, las universidades públicas del Estado aún mantienen el reconocimiento y aceptación de la ciudadanía y sus organizaciones.

En el contexto que está imponiendo la actual de crisis sanitaria, las universidades del Estado no debieran encajarse exclusivamente en las acciones de voluntariado, necesarias, por cierto, pero muy insuficientes para abordar los retos de la pandemia y las provocaciones y estertores de un modelo neoliberal. Un modelo que se advierte aterrado por los fantasmas de las crisis cíclicas pronosticadas por la teoría marxista clásica. Es precisamente este terror, el que impulsa a que varios representantes del modelo solicitan con urgencia la ayuda económica del Estado. De hecho, desde hace semanas varias vocerías empresariales hablan de un Estado que aporta liquidez a las grandes empresas o derechamente a la “nacionalización” de una parte de las grandes compañías. Una prueba de ello es el llamado que están haciendo las empresas de aviación.

En Chile, indudablemente el sistema de partidos políticos caerá seducido por los cantos de sirena. Para ser justos, la mayoría de sus representantes no tendrán pudor en solicitar un nuevo rescate estatal. La idea de base nuevamente será la lógica del “chorreo”, es decir, inyectar liquidez a las empresas privadas para reducir los efectos nocivos de la pandemia en el empleo de los trabajadores.

Es por ello que las universidades y sus académicos e intelectuales, no deben conformarse con una contribución logística o meramente reactiva y contingente. Hoy, es imperativo que, pese a las limitaciones, la universidad pública del Estado se levante y se ubique en el lugar donde mejor lo hace. Siempre es tiempo de “trabajos voluntarios”, pero para atender la crisis sanitaria y sus efectos en el sistema social, la universidad del Estado debe promover la reflexión y la discusión, pues, a partir de estos debates internos y públicos, será posible levantar propuestas y acciones consensuadas.

Es imperativo que las universidades estén atentas a la función y rol en que la política neoliberal tratará de confinarlas en tiempos de crisis.

Sabemos que es necesario promover una logística que permita utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para mantenernos conectados. Sabemos también que es importante contar con un sistema de “clases por Internet”, pero junto con esto, también debemos reflexionar y discutir sobre los efectos no deseados de una educación a distancia y de una actividad laboral centrada en el teletrabajo. En otras palabras, la universidad debe mantener y fortalecer su rol político e ideológico, incluso cuando cede sus laboratorios clínicos o cuando contribuye con la toma de muestras para diagnosticar el Covid-19.

La universidad del Estado es un espacio legítimo y facilitador del debate y los acuerdos transversales que requiere Chile. Por lo mismo, estas instituciones de educación superior deben ofrecer a las autoridades políticas, administrativas y a la sociedad en general, todas las capacidades que disponen para organizar y facilitar sistematizadamente los mecanismos y procedimientos para avanzar en las transformaciones que demanda y requiere nuestra ciudadanía. Es tarea prioritaria articular la creatividad, el compromiso y el trabajo de los y las estudiantes, académicas y de la comunidad universitaria en general. La crisis sanitaria también se vincula a diálogos significativos que permitan acompañar los procesos de cambio que se requerirán a nivel cultural, social, político y económico.

La universidad pública, pese a la gran arremetida neoliberal, ha conservado su dimensión y vinculación con la política. Por más que la han tratado de encuadrar como un espacio instrumental de educación científica y tecnológica. Por más que la han tratado de separar del quehacer social, las universidades públicas han logrado “milagrosamente” mantener la dimensión política que las conecta con la realidad y las demandas de la ciudadanía.

Los debates, disputas, propuestas y acciones que se dan en el quehacer de las universidades públicas del Estado, son mucho más intensas e ideológicos que la mezquindad observada en la mayoría de los partidos políticos chilenos.

A la fecha, los partidos políticos chilenos se han especializado en las tecnologías para la administración del poder y muy marginalmente para el cambio. En síntesis, cuando los partidos políticos chilenos se han transformado en un actor eminentemente “apolítico”, las universidades públicas, sus estudiantes, académicos, investigadores y administradores, tienen la obligación de politizar los efectos y las acciones con las que se intentará abordar la crisis sanitaria.

Las universidades del Estado chileno pueden, contribuir a difundir un “virus” igualmente contagioso, pero a diferencia del Covid-19, beneficioso para la ciudadanía. Es un desafío para los estudiantes, académicos e intelectuales universitarios, tal como recientemente lo ha propuesto Slavoj Žižek, diseñar un virus ideológico que infecte y se expanda para pensar en una sociedad alternativa. En otras palabras, es un deber de las universidades del Estado, impulsar los laboratorios de humanidades y ciencias sociales, con el fin de expandir el virus que termine con las inequidades y las injusticias de la sociedad del lucro. En el horizonte se avecinan otras pandemias. Las sequías, las olas de calor, las inundaciones, entre otras cuyos síntomas ya estamos sintiendo. Por lo tanto, es un deber universitario tener respuestas para enfrentar al pánico y al caos. La mejor respuesta, es una política e ideológica.

En síntesis, las universidades públicas del Estado no deben reducirse a un rol técnico que solo es consultado para juzgar si el uso de la mascarilla bucal es efectivo para la propagación del virus. Ante todo, las universidades del Estado son una de las pocas instituciones que cuentan con la legitimidad para participar en las grandes transformaciones sociales, culturales y económicas que demanda el contexto. Al mismo tiempo, es la única entidad que tiene como misión institucional, asegurar que toda la sociedad, independientemente del origen, reciba los beneficios de su quehacer.

Dilemas y desafíos de la universidad en época de pandemia: Pensando en un nuevo modelo universitario

En un modelo educacional tan *sui géneris* y extravagante como el nuestro, sostenido en la actividad privada y ajustado a las leyes de la oferta y la demanda, la inquietud por la solvencia y liquidez financiera emergió de manera inmediata. Desde el comienzo de la crisis, sistemas escolares, como el universitario, se han esforzado por asegurar un financiamiento mínimo, que les permita sobrellevar este periodo sin poner en peligro la viabilidad institucional.

En Chile, las instituciones escolares y de educación superior comparten la misma intranquilidad que tiene actualmente una industria de zapatos o de publicidad. Es decir, si no se cuenta con personas dispuestas y con posibilidad para pagar por los servicios y productos ofrecidos, la empresa simplemente quebrará. Sabemos desde hace al menos 30 años, que en nuestra sociedad no hay distinción entre las categorías de “clientes” de una empresa privada y “estudiantes”.

De esta forma, la angustia por la forma en que las universidades pueden asegurar su funcionamiento, sin la presencia y el pago oportuno de la mensualidad estudiantil, es compartida por todo el sistema de educación superior. Pero en analogía con las empresas del mundo productivo, industrial o de servicios, los dilemas en que se encuentran las universidades también presentan algunas diferencias. Para estimar el grado de intranquilidad financiera de las instituciones universitarias, lo primero que se debe considerar en Chile, es el tipo de “cliente” que se está atendiendo.

En primer lugar, nuestro mercado educacional, cuenta con universidades públicas y privadas que concentran y seleccionan estudiantes pertenecientes a los grupos socioeconómicos altos y medios altos. Para este primer tipo de universidades, la educación a distancia es una opción posible y viable para asegurar su oferta y funcionamiento.

Cuentan con recursos disponibles y condiciones instaladas tanto sus organizaciones como en los hogares de sus estudiantes. Esta condición de base permite mantener el equilibrio entre la calidad del servicio ofrecido y la satisfacción del estudiantado.

Pero, en este abanico de ofertas universitarias, también se encuentran las instituciones de educación superior que atienden a los estudiantes que se ubican en los grupos socioeconómicos más pobres del país. Estas universidades, públicas y privadas, son las que enfrentan los mayores problemas de financiamiento. La ley de gratuidad les otorga un cierto respiro económico, al menos a algunas de ellas, dependiendo de la cantidad de estudiantes que tengan matriculados con este beneficio público. Dicho en otras palabras, la relativa tranquilidad económica dependerá del porcentaje de estudiantes que cuentan con este beneficio público. Pero, aunque esta “ayuda estudiantil” puede aliviar la liquidez inmediata de algunas universidades que atienden al estudiantado vulnerable, ello no asegura la operación a mediano y largo plazo. Varias universidades que pueden acceder a la ley de gratuidad requieren, para su viabilidad económica, el pago de la mensualidad del porcentaje restante de estudiantes que no cuentan con este beneficio.

No hay que olvidar que, entre los criterios para acceder a la gratuidad, las universidades deben estar acreditadas con tres o cuatro años, según los criterios de la CNA. Pero, para acceder a una buena acreditación de calidad, varias universidades que atienden a la población pobre han debido realizar inversiones e instalar protocolos de funcionamiento que dejan muy baja su “línea de flotación” financiera. Este escenario es aún más complicado para las universidades que no cuentan con vínculos empresariales o no tienen “espalda” para asegurar el acceso al crédito bancario. Para las universidades que no cuentan con gratuidad o que atienden mayoritariamente a estudiantes y familias provenientes de sectores pobres o de clase media, sensibles a la cesantía y vaivenes del mercado laboral, su horizonte próximo es la quiebra y el cierre.

Ante este escenario, las autoridades han procurado y trasladado las mismas medidas de apoyo que se anunciaron para apoyar a la industria y al sector productivo nacional. La principal (por no decir la única), es el acceso a créditos con aval de Estado y con condiciones especiales. El Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape), se levantó como una solución estatal que originalmente se diseñó para garantizar que las instituciones financieras, tanto públicas como privadas, otorguen liquidez a micro y pequeños empresarios. Pero, a la fecha se ha incorporado de manera transitoria a las medianas y grandes empresas. De esta forma, las universidades al igual que cualquier empresa que no cuenta con garantías, o que éstas son insuficientes para acceder al crédito de las instituciones bancarias, están siendo avaladas por el Estado. Sin perjuicio de este apoyo, es prácticamente seguro que algunas universidades, tal como muchas empresas nacionales, entrarán en una fase de cierre.

Por otra parte, a los desafíos financieros también hay que agregarle las complejidades didácticas y curriculares de una educación a distancia. Una apoyada en las tecnologías de la informática y la comunicación virtual. En esta dimensión, la segregación por tipo de estudiantado atendido (nicho de mercado), también impacta de manera diferenciada en las universidades chilenas. Más allá de la relevancia que adquiere una buena conexión y equipamiento informático, tanto en las casas de los académicos como en los hogares de los estudiantes, la implementación de los planes y programas de estudios universitarios han sido diseñados para el trabajo presencial. Por lo mismo, la implementación de trabajo académico on-line, se ha traducido en un reto mayor.

Si antes del estallido social y de la crisis sanitaria, solo el 1% de las carreras universitarias disponía de una oferta educativa a distancia, apoyadas en clases virtuales sincrónicas o asincrónicas, en la actualidad, el 90% de la oferta académica está realizándose de manera digital. En otras palabras, las universidades contaron con menos de un mes

para invertir sus procedimientos. Un cataclismo o cambio paradigmático que obligó a las instituciones de educación superior, a levantar una improvisada oferta que, hasta la fecha, desconocemos sus efectos en la implementación curricular y en la efectividad de una didáctica apoyada en lineamientos generales y, en académicos que las llevan a cabo con prácticas disímiles, en función de sus propias competencias y dominios digitales.

Por lo mismo, en cuanto estén las condiciones apropiadas, resultará imprescindible evaluar y comparar los distintos niveles curriculares en la educación superior. Esto significa que se debe contrastar el curriculum universitario que está señalado en los planes y programas de estudio, con el curriculum dictado por el cuerpo docente y con el conocimiento que finalmente que es apropiada por el estudiantado. Esta evaluación es relevante, en el entendido que es de interés público establecer las competencias y habilidades con las que egresan los futuros profesionales.

La evaluación de los tres niveles de la implementación curricular es también, una preocupación por la equidad en los resultados de la formación universitaria. No basta con “simular” que enseñamos y “simular” que aprendemos. El análisis curricular en los tres niveles antes señalados es un criterio con el que debe evaluarse la educación a distancia y para determinar, si un sistema educativo puede continuar activo o bien, debería momentáneamente detenerse y concentrarse en un rediseño que asegure la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

Del mismo modo, es sabido de antemano que el retorno a la “nueva normalidad” tendrá que convivir con el distanciamiento social y la educación a distancia. Por lo mismo, las universidades requieren de tiempo y dedicación, para diseñar y probar la implementación del curriculum bajo estas nuevas condiciones.

En este escenario curricular futuro también necesita de un soporte económico que permita adaptar las salas de

clases, los laboratorios y las prácticas profesionales al distanciamiento social. En síntesis, el año 2021 enfrentará el desafío de contar con sistema mixto que incluirá, clases presenciales, clases sincrónicas en plataforma informática y clases grabadas dispuestas en las aulas virtuales que actuarán como repositorios digitales de cada clase.

Lo anterior, supone atender los desafíos y dilemas de contar con un cuerpo académico que responda a estas nuevas demandas. En términos de perfeccionamiento se deberá responder cómo y en qué capacitar a las y los académicos universitarios para responder a sus nuevos roles. También se debe saber cómo se financiará el trabajo de un docente que deberá impartir una clase presencial y luego la misma de manera virtual sincrónica y posteriormente otra copia grabada de forma asincrónica. Lo anterior, en el entendido que se seguirá trabajando con un estudiantado en cuarentena o con enfermedades de base que le impedirán asistir presencialmente a la universidad. Las respuestas a estas y otras muchas preguntas relacionadas con el trabajo universitario del año 2021, requieren de recursos y tiempo, para el diseño y ejecución de una modalidad de clases semipresenciales.

Por último, el sistema universitario también está siendo desafiado en la dimensión emocional y convivencial. Los y las estudiantes y sus familias muestran evidencias de agotamiento emocional y tecnoestrés. La conjunción de la crisis social, sanitaria y económica, auguran un fin de año complejo y pronostican un año 2021 que también tensionará la salud psíquica y mental de todos los actores universitarios. Ello se traduce en un cuarto desafío para la gestión universitaria.

Si las preguntas aún están en construcción, todo indica que las respuestas estratégicas a los desafíos y dilemas del sistema de educación superior chileno serán atendidas de manera desprolija e improvisada, debido al modelo económico que sostiene al sistema universitario. La triada de crisis social, sanitaria y económica, han acorralado al mo-

delo universitario nacional, tal como la ciudadanía lo está haciendo con la esfera política y administrativa del país.

Universidad y formación de profesores: Reemplazar la competencia por la colaboración interuniversitaria

Durante las últimas décadas del siglo XX y sobre todo durante este siglo XXI, las tendencias de la formación de profesores se han diversificado en múltiples respuestas a la organización de esta profesión. En Chile, la formación inicial docente (FID) está arraigada a las universidades, suponiendo, además, que esta carrera universitaria entrega un valor añadido, dado el vínculo con la investigación y la profesionalización permanente de estas instituciones de educación superior.

El actual sistema de educación terciario chileno, pese a los ajustes incorporados en los tres últimos años, sigue apegado a las políticas diseñadas e implementadas en los años de dictadura. Éstas se fundaron en el estímulo a la competencia entre las distintas instituciones por el financiamiento público y por un trato no preferencial para las universidades estatales. Sin embargo, los defectos de este modelo han configurado un diagnóstico crítico respecto del sistema educativo en general. Este “malestar en la educación” también interpela el origen y el desarrollo de las recientes políticas implementadas en las instituciones escolares, en el desempeño profesional docente, en el modelo universitario y en el sistema educacional en su conjunto.

En comunión con lo anterior, los cambios estructurales observados en las últimas décadas en las esferas de la economía, la política y la sociedad han generado nuevas presiones y demandas a los sistemas educativos. De esta forma, la aceleración del fenómeno de la globalización, la adopción global de las directrices neoliberales y, por otra parte, el surgimiento de nuevos movimientos y demandas sociales, vinculados a cuestiones de género, interculturalidad o ecología, entre otros factores, han configurado un es-

cenario de crisis de los modelos educativos tradicionales. Es en este escenario que emergen profundas críticas e intentos de reestructuración de formación de los profesores o la Formación Inicial Docente.

Para las autoridades gobernantes y académicas que, en un primer proceso de reforma, diseñaron las políticas docentes en los años 90, el diagnóstico era compartido, a saber, la profesión docente heredada de la dictadura era anticuada, tradicionalista y autoritaria. La retórica de los profesores era unidireccional, absoluta y moralizante, acoplada con una práctica pedagógica rutinaria, poco elaborada, inflexible, indiscriminada y escasamente generadora de significados y sentidos. Además, se señalaba que la “resistencia al cambio” y la práctica docente “poco inteligente” debía ser enfrentada con alta dosis de autoridad. Frente a este escenario, resultaba obvio que había que iniciar un proceso de modificaciones en la formación de los profesores. Es así como, el mejoramiento de la calidad de la educación se centró en el fortalecimiento de la formación docente universitaria. Pero, las instituciones formadoras de profesores también fueron criticadas y calificadas como espacios con una estructura curricular desarticulada, con un cuerpo académico sin la calificación requerida y con estudiantes universitarios académicamente débiles.

Posteriormente, las movilizaciones estudiantiles secundarias que se desarrollaron en el año 2006, conocidas como “la revolución pingüina”, entre otros efectos, permitió apreciar que la formación de los profesores se caracterizaba por instituciones con serias falencias de gestión, desregulación en las condiciones de apertura y funcionamiento de las carreras pedagógicas, es decir, ausencia de un sistema institucionalizado de regulación de la formación docente.

Desde este hito a la fecha, una de las principales preocupaciones de las autoridades educativas, está en la oferta y calidad de la formación docente que proporcionan las instituciones de educación superior.

Sin embargo, la lógica de la competencia entre todas las universidades formadoras de profesores está siendo cuestionada, al considerarla un obstáculo permanente para promover el cambio que requiere la formación y el desempeño docente. Esta conciencia emergente, acompañada por las presiones de diversos actores sociales y del movimiento estudiantil, están estimulando la emergencia de un discurso que busca terminar con la lógica de la “competencia” que ha imperado en todas las niveles y dimensiones del quehacer universitario de las últimas décadas, impidiendo una adecuada política nacional de formación docente.

La promulgación, en el año 2016, del “sistema de desarrollo profesional docente”, que contempla un conjunto de regulaciones y programas públicos de corto, mediano y largo plazo, para el fortalecimiento, la profesionalización y la revalorización de la docencia, es en gran parte explicada por el cuestionamiento a la idea de un mercado que en base a la competencia entre las universidades se regula y mejora la calidad de la formación y el desempeño profesional de los profesores. Pese a los defectos que está teniendo su implementación, la nueva Carrera Docente y el fortalecimiento de la formación inicial de profesores, es una nueva expresión concreta del fracaso de un modelo de calidad centrado en la competencia individual de las instituciones universitarias.

Concretamente, el sistema de desarrollo profesional docente está teniendo consecuencias para la formación inicial docente. Por ejemplo, se han creado nuevos requisitos de ingreso para las carreras pedagógicas, la obligatoriedad de acreditación de las carreras ante la Comisión Nacional de Acreditación y la generación de nuevos estándares pedagógicos y disciplinarios para las carreras pedagógicas. No obstante, sin un monitoreo o un observatorio que retroalimente la implementación de estos dispositivos nacionales, es muy probable que la competencia entre las diferentes instituciones universitarias traduzca esta oportunidad, en un nuevo mecanismo para revitalizar la lógica del mercado.

Es en este contexto que recientemente se ha creado el Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa, IESED-Chile. Una iniciativa que entre objetivos, se propone reemplazar la competencia entre las instituciones formadoras de profesores, por otra noción que se sostenga en la “colaboración” entre las instituciones de educación superior.

El funcionamiento del IESED-Chile, surge del acuerdo de colaboración entre seis universidades estatales y una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con el fin de diseñar e implementar políticas públicas en educación, mediante el fomento colaborativo de la investigación y la formación avanzada en educación. Para ello los rectores de las Universidades de Tarapacá (UTA), Playa Ancha (UPLA), Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), Universidad de Santiago (USACH), de Los Lagos (ULagos), Magallanes (UMAG) y la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), junto al director del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), firmaron un protocolo de colaboración permanente. De esta manera, el IESED-Chile está concebido como una plataforma que facilite las actividades colaborativas y sinérgicas entre las instituciones que lo integran.

Por tanto, la formación de los profesores de Chile y el monitoreo a la implementación de la “Política Nacional Docente”, tendrá en el IESED-Chile, una instancia para fortalecer la colaboración entre las universidades estatales en materia de investigación educativa, formación continua, posgrado, movilidad académica y estudiantil, entre las instituciones que forman a los profesores de Chile.

Junto a lo anterior, también es posible sostener que esta iniciativa colaborará y promoverá en las instituciones formadoras de profesores, una práctica que les convierta en los nuevos modelos y ejemplos para profesionalizar el ejercicio docente, tal como lo hizo en su época, el modelo francés de las escuelas normales. Bajo esta naciente coordinación, es posible pensar en un nuevo modelo nacional

colaborativo de formación de profesores, que contribuya a refundar un perfil de instituciones formadoras, combinando, por ejemplo, la experiencia con la reflexión y análisis sobre la práctica, o bien, que mezclen la capacidad de indagación sobre la enseñanza y la formación. Pero para todo lo anterior, es preciso asegurar un dialogo estrecho y colaborativo entre las instituciones universitarias. Las Escuelas universitarias de pedagogía que requiere el país, deben fundarse en una formación inicial docente que anteponga los intereses colectivos por sobre los corporativos.

Disminución de la matrícula en las carreras de Pedagogía: Una discusión de mercado y de política educativa.

En marzo recién pasado, el Ministerio de Educación advirtió que, en las universidades adscritas al sistema de admisión centralizada, las postulaciones en las carreras de pedagogía bajaron en un 19%. Es decir, si en el año 2020 se matricularon 11.460 estudiantes, para este año 2021 la cifra disminuyó a 9.246. Al buscar las explicaciones, varios especialistas y expertos en educación argumentaron en tres ámbitos. Para algunos la explicación se encuentra en la crisis sanitaria y en la pandemia por Covid-19. Para otros y otras, el problema radica en que el teletrabajo mostró la precariedad de la labor docente y por lo tanto desincentivó al postulante y a sus familias. También se aludió a las ascendentes exigencias que el Ministerio de Educación les pide a los estudiantes para ingresar a las universidades para desarrollar su formación profesional en pedagogía. Más allá que el nuevo contexto esté influyendo en algo, las explicaciones para esta disminución son demasiado obvias para explicar una tendencia que se viene dando desde hace, por lo menos, 10 años.

¿Cómo explicamos que en el año 2011 la cifra de matriculados en primer año de pedagogía superaba los 26 mil estudiantes matriculados y que ahora difícilmente superemos los 9 mil?. Para explicar esta tendencia y ver las causas asociadas a la disminución de la matrícula universitaria, que actualmente se aprecia en las carreras de pedagogía,

habría que indagar en las distorsiones del “mercado de la educación” que creamos en Chile. Especialmente, aquella que años atrás propiciaron las autoridades de turno, ajustadas a la noción de mercado educativo. Concretamente, durante al menos dos décadas las universidades, los institutos profesionales y las autoridades de los gobiernos de la época, estimularon la matrícula para las pedagogías. Desde el inicio de los años noventa y hasta el año 2003 aproximadamente, es posible apreciar una alianza implícita entre las políticas de mercado y los intereses políticos de las autoridades, por aumentar la matrícula en pedagogía. Los futuros historiadores de la educación confirmarán que, efectivamente se firmó una alianza entre las leyes de la oferta y la demanda y, la necesidad gubernamental de aumentar la cobertura educacional del país.

Por una parte, las instituciones de educación superior, públicas y privadas, competían (como lo hacen hasta el día de hoy), por aumentar la matrícula estudiantil y así captar más recursos económicos. Así financian sus costos de operación anua, crecen y seguir ampliando su oferta educacional. Propósitos que, para el caso de las instituciones privadas, se le debe agregar el interés por aumentar las ganancias y asegurar el lucro para sus inversionistas.

Por otra parte, en los años noventa, el país venía saliendo de la dictadura y se enfrentaba a la necesidad educativa, social y política, de aumentar la cobertura educacional y la calidad de la oferta. Es decir, uno de los énfasis de la Reforma Educacional promovida en los años noventa, tenía como uno de sus requisitos estratégicos, el aumento de la matrícula en las pedagogías, para contar a la brevedad con nuevas profesoras y profesores. En estos mismos años, se promovieron mecanismos oficiales, apoyados, autorizados y certificados por el Ministerio de Educación, para que las universidades y los institutos profesionales, instalaran programas de acceso especial. Es decir, hasta bien avanzado el nuevo milenio, las instituciones de educación superior, se abocaron a la labor de titular profesores a través del acceso en programas especiales.

De los programas presenciales de fines de semana o vespertinos, desde finales de los años noventa, emergen y se dictan los primeros cursos masivos de pedagogía a distancia. Proceso apoyado por una naciente Internet que facilitaba el intercambio de documentos de estudios, exámenes y trabajos grupales. En consideración a la alianza estratégica entre las políticas del Estado y las leyes de la oferta y la demanda, enseñar pedagogía se convirtió en un muy buen negocio para las instituciones educativas de enseñanza superior. La carrera de pedagogía se transformó en una de las primeras ofertas de “tiza y pizarrón”. Su instalación y operación era de muy bajo costo, pero de mucho rédito. Durante 20 y 25 años, las universidades y los institutos profesionales vivieron una “época de oro” para asegurar financiamiento y ganancias que demandaba una modesta operación educativa. De hecho, muchos liceos u otros recintos similares fueron arrendados por las instituciones de educación superior, para aumentar las ofertas en distintas ciudades del país, aun cuando la universidad o el instituto profesional no tuviera sede en la misma ciudad o región.

Mirando desde la época actual, encontraremos un discurso que explica este fenómeno, tal como se explican la mayoría de las políticas educativas que demostraron empíricamente estar asociadas a efectos negativos o “no deseados”. Desde la evaluación oficial, las estrategias públicas para aumentar la matrícula en pedagogía, respondía a la urgente necesidad de contar con más docentes titulados. Desde este discurso, los beneficios eran mayores que los sacrificios. Varias autoridades de la época sostienen que se hizo lo mejor que se podía hacer en ese momento histórico. En otras palabras, es la misma explicación que la mayoría de las autoridades e intelectuales a cargo de estas políticas, utilizan para justificar estas decisiones estratégicas en esta y en otras esferas de la política pública.

Otra explicación que también puede explicar la laxitud y la urgencia por aumentar la matrícula y la titulación de profesores que se observó en estos 25 años, puede encontrarse en los últimos estertores de la guerra fría. A finales de

la guerra fría, la mayoría de los discursos pedagógicos, políticos y sociales de América Latina vivía con naturalidad la vinculación entre la política y la educación. Concretamente, tanto para el pensamiento estructural funcionalista de la sociología estadounidense como para los pensamientos de corriente conservadora, reformista y marxista, la educación era indisoluble de la esfera política.

Sin embargo, con el término del Estado de bienestar, la caída del bloque socialista en Europa y sobre todo con el ascenso hegemónico del pensamiento neoliberal, se conjugaron para filtrar la educación de la política y transformarla en decisiones y actividades técnicas y de gestión. En este naciente mundo neoliberal, la educación ya no está asociada a la justicia social, para el cambio social o para la política. Bajo este nuevo dominio, la educación está para los aprendizajes que requiere el crecimiento económico y el desarrollo del país. Más que guerrillas rurales o urbanas, la transformación de las sociedades pobres se explica en la “educación para todos”, tal como lo señalaron todas las instituciones financiadas por los países desarrollados. Por lo tanto, bajo este discurso, para avanzar hacia sociedades más justas, la primera tarea era contar con recursos humanos que se especializaran en las técnicas y políticas que se tenían que instalar.

Desde este último punto de vista, las campañas para aumentar la formación de las y los profesores del país, respondían a la necesidad de instalar una nueva identidad docente, una que se articulara con las necesidades de la revolución liberal. Una identidad centrada en la didáctica, la metodología del aprendizaje, la gestión escolar y la resolución de conflictos exclusivamente entre los actores educativos. Chile necesitaba nuevos profesores para la nueva sociedad.

En el caso chileno, debimos esperar hasta la “revolución pingüina” del año 2006, para que luego del asombro inicial, recién sospecháramos que la educación puramente tecnológica, estaba más cerca de un sueño utópico o de una ilusión promovida por la hegemonía neoliberal.

Sostener que la disminución de la matrícula se debe a la crisis sanitaria y al teletrabajo, es una reducción algo ingenua y carente de una explicación fundada. ¿Por qué no ocurre en otras disciplinas y carreras que requieren muchos más recursos e instalaciones físicas?, ¿por qué la disminución de la matrícula en pedagogía si, como se ha sostenido anteriormente, esta carrera se dictó exitosamente desde los años noventa con el uso de Internet?. Culpar a la crisis sanitaria y al teletrabajo es una explicación muy débil.

Por otra parte, sostener que la disminución de la matrícula se debe a una repentina lucidez del estudiantado y de sus familias, gatillada por la observación de la precariedad laboral que ha mostrado el teletrabajo, es por decir lo menos una explicación algo ingenua y ofensiva.

Lo que estamos observando en este momento, es el término de un ciclo en el mercado chileno de la oferta y la demanda de profesionales de la educación. A la pedagogía le está ocurriendo lo mismo que le aconteció a las carreras de periodismo o de psicología, por citar al menos dos ejemplos anteriores. A la fecha, el mercado educacional cuenta con suficientes pedagógicos que mantengan la cobertura nacional, al menos en el caso del profesorado generalista. Desde hace tiempo, la oferta de profesores superó a la demanda, cuya lectura ya está internalizada por el estudiantado y por sus familias. Las únicas excepciones se pronostican en el caso de la docencia especializada.

De acuerdo con el modelo de calidad y de evaluación que adoptó nuestro país, lo que a corto plazo se podría requerir, son profesores especializados en áreas disciplinares que se ajusten a las nuevas tendencias del mercado laboral. De esta manera, se requerirán profesores de enseñanza básica y media, especializados en disciplinas asociadas o que potencian el desarrollo de un pensamiento tecnológico, lógico y matemático. Para esta demanda naciente, nuevamente el mercado educacional repetirá el mismo camino, es decir, habrá facilidades para que licenciados de otras disciplinas, puedan matricularse en programas acotados de didáctica

y pedagogía para que, con el aval del Ministerio de Educación, las universidades los titulen como profesores especialistas. Junto a ello, se estimulará y probablemente se financiará con apoyo de recursos públicos, el desarrollo de una formación inicial docente que cuente con una oferta nuevamente ajustada a la demanda.

Aporte universitario a la disminución de las brechas de inequidad social

La equidad en la educación superior debe ser evaluada por la capacidad que tienen las instituciones de educación superior, especialmente las universidades que reciben aportes públicos, para asegurar oportunidades profesionales y laborales a los estudiantes que provienen de grupos históricamente excluidos de la educación. Lo anterior implica que, otro indicador para establecer la calidad del sistema universitario dice relación con las acciones y mecanismos que disponen para asegurar el acceso y la permanencia de todas y todos los estudiantes.

Sin embargo, la mejor contribución que pueden hacer las instituciones universitarias que reciben aporte fiscal, es la que se observa en los resultados que obtiene el estudiantado, al momento de egresar. En otras palabras, es la contribución que puede establecerse dos o tres años con posterioridad al egreso o titulación. Si bien el mecanismo para evaluar la contribución de la universidad debe construirse colectiva y consensuadamente, al menos tiene que considerar dos dimensiones.

Por una parte, es relevante analizar y ponderar los resultados de la formación universitaria, en función del acceso al mercado laboral. Por otra, también debe incluir un procedimiento para analizar y valorar la dimensión relacionada con la formación profesional, propiamente tal. En este último caso, se tiene que sopesar el itinerario de aquellos egresados que no han ingresado al mundo del trabajo, pero prosiguen estudios en una misma área disciplinar o, quienes están insertos en el mercado laboral,

pero en áreas disciplinares distintas a la formación universitaria recibida.

Es un hecho que Chile en el último tiempo ha incrementado sustantivamente las acciones que buscan mejorar el acceso a la educación de nivel terciario, incluyendo a la población que hasta hace poco no lo hacía. Estas acciones también han estado acompañadas por innumerables evaluaciones e investigaciones destinadas a medir los resultados de ellas. No obstante, aún se sabe menos sobre el proceso de “escolarización universitaria”, proceso que a la larga da cuenta de la permanencia de las y los estudiantes “vulnerables” en las instituciones de educación superior.

Esta carencia de antecedentes se incrementa cuando nos interrogamos por los resultados de la formación académica y profesional. Lo único que se conoce con certeza, es que el incremento en el acceso ha generado mayores dificultades a los egresados de ciertas carreras, para insertarse exitosamente al mundo laboral y para obtener un empleo en el área para la cual se prepararon. Del mismo modo, también se sabe que no siempre los ingresos percibidos por los profesionales recién egresados satisfacen las expectativas de renta que tenían al momento de iniciar sus estudios.

No hay duda que las instituciones de educación superior más selectivas y que reciben aportes públicos, han incrementado sustantivamente los dispositivos para mejorar el acceso a la educación de la comunidad que presenta mayores dificultades. Sin embargo, aumentar las oportunidades de acceso a la educación superior no basta para confirmar que las políticas públicas están teniendo éxito en lograr un sistema con mayor equidad. Lo anterior se explica en la medida que la comunidad científica nacional e internacional ha llegado a la convicción que la equidad en el acceso a la educación terciaria, no asegura equidad en la permanencia de los estudiantes, ni en los resultados que estos mismos estudiantes obtienen al momento de egresar de las instituciones de educación superior.

Bajo la anterior distinción analítica, resulta necesario y perentorio concentrarse en los resultados de la educación superior, pues, al no atender el problema de la inequidad en los resultados, se está al mismo tiempo desatendiendo los problemas en el acceso a buenos empleos y a obtenerlos en las disciplinas en las que los estudiantes fueron formados. Concentrarse en la equidad en el acceso, desatendiendo la noción de equidad en los resultados, se ha traducido en un aumento de la oferta de profesionales, especialmente en las carreras con menor requerimiento de infraestructura y equipamiento.

Junto a lo anterior, también se debe tener en cuenta que varios miles de estudiantes han accedido a la formación de nivel terciario, en instituciones universitarias que a la fecha están cerradas, en proceso de cierre o sin acreditación institucional. Es decir, se ha confirmado que, más que una contribución a la disminución de las brechas de inequidad en el acceso a la educación terciaria, varios proyectos universitarios “utilizaron” la incorporación del estudiantado “vulnerable”, como un recurso de mercado para incrementar los réditos financieros.

Dicho fenómeno ha generado, en varias disciplinas, mayores dificultades a los egresados para acceder al mundo laboral y para obtener un empleo en el área para la cual se prepararon. Adicionalmente, no siempre los ingresos percibidos por los profesionales recién egresados satisfacen las expectativas de renta que tenían al momento de iniciar sus estudios. Junto a lo anterior, también se está produciendo un desajuste entre la oferta de profesionales y los requerimientos de los empleadores tanto del sector público como del sector privado. Además, la ausencia de información relevante sobre los resultados de la formación universitaria no permite orientar la toma de decisiones a nivel de los postulantes a la educación superior ni de las instituciones formadoras, ni tampoco de las políticas públicas que pretenden mejorar las condiciones de empleabilidad de los futuros egresados, especialmente de aquellos que provienen de los grupos históricamente más marginados y vulnerables.

Una reciente investigación realizada por el PIIIE y la Universidad UTEM, enfocada en la caracterización de las condiciones de la inserción laboral, de los egresados de la educación superior, a partir de un análisis comparado de universidades con distintos niveles de selectividad, constató que: al contrastar las universidades según sus diferentes niveles de selectividad, las características y atributos de la formación académica y profesional prescrita e implementada, influye en las probabilidades de lograr una exitosa y pertinente inserción laboral de sus egresados. En este sentido, los antecedentes recabados permiten concluir que las universidades más selectivas en los procesos de admisión, que reclutan a estudiantes con mayor estatus socioeconómico y capital cultural, tienden a obtener mejores resultados en el ámbito de la inserción laboral, que las universidades de mediana y baja selectividad. Sin embargo, a modo de resultado general, si bien este estudio ha contribuido con la sistematización de información relevante para que las instituciones de educación superior cuenten con insumos para revisar y ajustar sus políticas de formación universitaria, en términos del impacto observado en los titulados, no ha podido determinar si el sistema universitario disminuye las brechas de inequidad al momento de egresar.

En otras palabras, es preciso determinar con mayor precisión que al contrastar los distintos perfiles de estudiantes que ingresan al sistema universitario, al momento de titularse, los resultados que se obtienen tienden a disminuir las brechas de inequidad. De esta forma, es posible establecer la “corrección” que la formación universitaria promueve, para acortar las diferencias al egreso. En otras palabras, los estudiantiles de diferentes grupos socioeconómicos y socio culturales obtienen resultados similares entre sí.

De esta manera, si la equidad en educación superior es evaluada por la capacidad que tienen las instituciones de educación superior para brindar oportunidades a los estudiantes de grupos tradicionalmente excluidos, para obtener buenos resultados al momento de egresar, es necesario confirmar que, gracias a una formación universitaria

centrada en la equidad, la selección de estudiantes en el ingreso ha dejado de ser el mejor predictor de éxito en el acceso al mercado laboral y profesional. En consecuencia, se puede sostener que la formación recibida durante los años que permanecieron en la universidad ha corregido las diferencias diagnosticadas en la etapa de ingreso al sistema de educación terciario.

En este escenario, es recomendable que las propias universidades y los centros de investigación, propongan y levanten información relevante para analizar la contribución de las instituciones de educación superior a la equidad. Posteriormente, debiera proponerse un mecanismo compartido, para que la perspectiva de la equidad en los resultados sea considerada como otro indicador para distinguir la calidad del servicio educativo universitario. Ello al mismo tiempo, permitirá mejorar la toma de decisiones de los postulantes a la educación superior y la optimización de políticas para las instituciones formadoras junto con un criterio para la orientación de los aportes financieros que proporciona del Estado.

La reducción de la inequidad Educativa

Sabemos que desde la década de los años noventa, luego de la caída del régimen dictatorial chileno, las políticas educativas, han impulsado un conjunto de iniciativas cuyo propósito ha sido reducir las brechas de inequidad en educación superior. Los ejemplos más destacados se ubican en la equidad en el acceso de las minorías postergadas al sistema universitario. De hecho, el Estado ha creado diversos programas de ayuda financiera y académica de carácter remedial, cuyo objetivo se ha centrado en el acceso a la educación superior de estudiantes de la Enseñanza Media, que provienen de contextos de vulnerabilidad. El más conocido es el programa PACE, que surge de los propedéuticos impulsados por las instituciones universitarias. De igual forma, existen otras experiencias orientadas a reducir el abandono o al apoyo al mejoramiento del desempeño académico en la educación superior.

Sin embargo, en términos de la equidad en los resultados de la formación universitaria, se ha avanzado bastante menos. En general, cuando el sistema universitario ha abordado los resultados observados en el estudiantado titulado, lo ha hecho principalmente desde enfoques economicistas centrados más bien en la inserción laboral o en tasas de retorno. En efecto, existe un insuficiente análisis de los aportes que entrega el sistema universitario a los diferentes perfiles estudiantiles que ingresan y se titulan de las universidades chilenas. Sabemos poco sobre la continuidad de estudios y el tipo de empleabilidad, cuando se comparan las experiencias profesionales de titulados que provienen de diferentes grupos sociales, es decir desde la perspectiva de la equidad que se manifiesta al término de la formación universitaria.

Luego de avanzar significativamente en el aumento de la cobertura en educación superior, desde hace al menos dos décadas la “equidad y la calidad” han constituido el centro de atención en la retórica de los gobiernos de la región latinoamericana. En el caso chileno la equidad ha sido uno de los focos de las demandas sociales, motivando importantes cambios en las políticas y en las normativas educacionales, las que, en parte, fueron recogidas en la nueva Ley de Educación Superior promulgada en el año 2018. Tal como se ha sostenido anteriormente, en estas últimas décadas se ha incrementado la equidad en el acceso a la educación superior (becas, gratuidad y créditos). No obstante, los logros alcanzados en este ámbito son insuficientes para afirmar que las políticas públicas hayan tenido éxito en alcanzar integralmente un sistema con mayor equidad. Persiste la sospecha que el ingreso de grupos sociales que históricamente han sido postergados por la educación universitaria, se asocia a acciones mercantiles promovidas por el modelo neoliberal para captar nuevos “consumidores” para las instituciones universitarias.

Al considerar la trayectoria académica del estudiantado universitario, como el proceso de acceso, permanencia, desempeño académico y resultados luego de la titulación,

no resulta evidente que se haya avanzado significativamente en materia de equidad, salvo quizás, en el acceso. En lo que concierne a la calidad, desde el punto de vista de los niveles de acreditación la oferta educativa en el país es heterogénea. Hasta el año 2018 alrededor del 90% de las carreras no se encontraban acreditadas, lo que se asociaría a los grados de selectividad de las instituciones al momento de fijar los puntajes de ingreso. Junto a ello, también existe evidencia que apunta a que la formación en instituciones de menor selectividad, se asocia a mayores dificultades para que las y los titulados se inserten en programas académicos de postgrado y postítulos ofrecidos por universidades selectivas o incorporarse con iguales oportunidades al mundo laboral.

El sistema terciario, regulado por una lógica de mercado, ha registrado un aumento exponencial de vacantes y matrícula, al menos hasta el año 2018. El crecimiento progresivo de la matrícula ha redundado en un aumento global de la oferta de profesionales en las distintas disciplinas y áreas del conocimiento. Para las y los titulados, particularmente aquellos grupos que provienen de hogares más vulnerables, la posibilidad de proseguir estudios de cuarto nivel en instituciones de élite resulta más compleja, al igual que su inserción laboral en el área para la cual se prepararon. Si bien existe literatura sobre la situación de los profesionales recién titulados desde una perspectiva económico-laboral, los estudios en profundidad sobre la incidencia que tiene la formación universitaria para reducir las brechas de inequidad al término del pregrado son escasos, por no decir inexistentes.

Bajo esta constatación, el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación junto a la Universidad Tecnológica Metropolitana, con el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo a través del proyecto Fondecyt N° 1220635, implementarán durante los próximos tres años, una investigación que tiene como propósito, evaluar los resultados de la formación universitaria observados en el desarrollo académico y profesional de los titulados, para

determinar la contribución del sistema universitario chileno en la disminución de las brechas de inequidad educativa y profesional.

Existe alguna evidencia respecto a que una insuficiente equidad en los resultados significa que el sistema educativo sigue reproduciendo la desigualdad social. La equidad en los resultados de la formación universitaria podría asociarse a la calidad de los programas universitarios, que podrían distinguirse según la formación de los docentes, el tipo de currículo o la infraestructura y equipamiento universitario. Por lo mismo, desde una perspectiva educativa es relevante identificar la incidencia de la formación universitaria en la inequidad de los resultados que se observan en los titulados.

Para ello, es importante considerar los factores intervinientes de índole extra-académicos, incluyendo los vinculados al perfil de ingreso a la universidad, tales como: el origen social, el capital cultural, el género y el origen étnico. Otro factor que permite explicar la problemática corresponde a la cantidad de profesionales jóvenes, recién titulados, que compite por incorporarse a programas de postítulo y posgrado de excelencia o busca un empleo satisfactorio y pertinente con la formación recibida. Estos factores deben ser considerados para avanzar hacia una formación pertinente.

Esta investigación pretende analizar, desde una perspectiva educativa, la incidencia que tiene la formación en universidades en la equidad de los resultados, es decir, en el “desarrollo profesional de los titulados”. El desarrollo profesional implica dos dimensiones de análisis: prosecución de estudios de cuarto nivel y empleabilidad. El estudio considerara una muestra de doce universidades nacionales ubicadas en diferentes regiones del país y que ostentan distinto grado de selectividad en la admisión de sus estudiantes. En cada una de ellas se analizarán todas las áreas de formación profesional que forman parte de la oferta educacional de las instituciones de educación superior. Para identificar

la oferta, se apelará a los registros públicos del Ministerio de Educación.

Sobre la base de los resultados de esta investigación, se espera elaborar propuestas y evidencias que permita a las universidades contar con antecedentes para ajustar sus planes y desarrollar acciones pro-equidad. De esta forma, una vez concluidos los estudios de pregrado, se podrían ver reducidas las brechas de inequidad tanto en lo que respecta al acceso a un programa de postítulo o postgrado como a un empleo pertinente a los estudios cursados en el pregrado. Asimismo, los resultados permitirán formular una tipología de universidades que considere criterios de equidad para orientar la toma de decisiones por parte de las instituciones.

Una nueva Constitución Política para la educación chilena

Los resultados de las elecciones del plebiscito del 25 de octubre del 2020 han sido la mejor expresión ciudadana organizada, en favor de un proceso constituyente que erradicará la institucionalidad forjada en dictadura y administrada por una larga transición neoliberal de 30 años. Es un hecho extraordinariamente relevante que un 78% de la población votante aprobara y se pronunciara por la construcción de una nueva carta magna redactada bajo la modalidad de una convención constituyente.

En primer lugar, este triunfo del “apruebo” es muy relevante en la medida que nunca, en la historia política de nuestro país, una opción política se diferencie con tal claridad, dejando en la periferia a los sectores conservadores, tratando de explicar una convocatoria de un 22% de los votantes.

En segundo lugar, también es relevante en la medida que el movimiento social se haya pronunciado espontáneamente por una asamblea constituyente o convención constitucional. Este mecanismo es, sin duda, la mejor metodología para terminar con la democracia limitada que nos ha

acompañado desde el plebiscito del año 1989 y construir ciudadanamente una Constitución democrática.

No obstante, también es importante considerar que el Pacto Social que requiere nuestro país, no solo debe considerar a la población que se expresa voluntariamente en las urnas. Es cierto que los cerca de 7 millones quinientos mil electores es una buena noticia de la vida cívica, pero aún insuficiente. El proceso constituyente, que se inicia con 30 años de retraso, debe establecer una metodología que incluya al 50% restante de las y los chilenos que se restan de las elecciones, pero que expresan sus opiniones políticas de manera colectiva o privada. No es viable un nuevo pacto social que no incluya la participación de los ciudadanos que se autoexcluyen y para ello, una vez más, la organización educacional puede colaborar con una didáctica para la inclusión de la población postergada o autoexcluida.

Los resultados de estas elecciones también son relevantes en la medida que es un triunfo del pueblo, de la ciudadanía y no de los partidos políticos. El bajo porcentaje de la opción por la convención mixta es sin duda, un nuevo portazo a los partidos políticos, una expresión de la desconfianza popular. Los resultados es un éxito de la ciudadanía.

Pero sin duda, personeros políticos de derecha, centro e izquierda tratarán de subirse a la ola, emborrachados y enajenados por ubicarse cerca de los ganadores. Lamentablemente, este triunfo los sigue ahogando, porque los créditos de este aplastante triunfo los debe recibir, en primer lugar, los y las estudiantes secundarias y universitarias, el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile y las organizaciones que se fueron sumando a la “caja de pandora” que abrió la educación en octubre de 2019.

Pero, para que el proceso que se viene, las y los actores educacionales nuevamente pueden ocupar un lugar estratégico. Desde hace al menos dos décadas que las instituciones educativas escolares y de educación superior deben lidiar con la baja participación que produce la adopción

de una administración educacional que se sostiene en políticas de mercado. Desde hace al menos 20 años, las organizaciones de padres y estudiantes no se expresan de la manera corporativa en la que se solía organizar la escuela y la universidad. En la actualidad, las instituciones educativas de cualquier nivel y región, cuentan con mecanismos para recabar las opiniones de los padres, estudiantes y profesorado, al momento de solicitarles su opinión y participación para la generación de documentos técnicos y políticos.

Si queremos cambiar la educación, la previsión y la salud terminar con las lógicas de exclusión, es imperativo que el pacto social que necesitamos construir se escriba con la participación de la mayoría de la ciudadanía, no solo de aquellos que se expresan en las urnas. En ese sentido, los equipos directivos de las escuelas y liceos del país años que aprendió a construir sus planes de mejoramiento y sus proyectos educativos institucionales, sin esperar la representación organizada de las y los estudiantes, docentes y apoderados.

El estudiantado y el profesorado chileno no solo han actuado como catalizadores de la indignación nacional frente a las desigualdades educativas y sociales, ha sido también el único actor que ha mostrado la fuerza para pautear la agenda política y legislativa del país. Si hoy estamos viviendo las mayores manifestaciones que recuerde la historia y un proceso que termina con la herencia dictatorial, es precisamente por la robustez organizada. Es por esta misma razón que para hacer los cambios que nuestra sociedad debe abordar, tanto para satisfacer ahora los temas urgentes que se expresó con el estallido social y para redactar un nuevo marco constitucional, es muy relevante recoger y perfeccionar los mecanismos democráticos que se han usado en escuelas, liceos y universidades públicas, para asegurar la participación de sus comunidades.

Recién estamos respondiendo la primera señal la recibimos en el 2006, con el levantamiento de los secundarios,

quienes por primera vez cuestionan la matriz ideológica del sistema educativo diseñado por el gobierno militar. En esa oportunidad, los estudiantes logran involucrar a otras instituciones sociales que apoyaron sus demandas específicas y concretas, como las generales y estructurales. Al principio, el alzamiento se inicia con solicitudes propias del quehacer estudiantil, como la gratuidad de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), un Pase Escolar gratuito y unificado, tarifa escolar gratuita en el transporte escolar para la Educación Media y una reformulación de la Jornada Escolar Completa (JEC).

Tres años después, en el 2009, luego de comisiones y negociaciones pauteadas por los partidos políticos, finalmente la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) promulgada por Pinochet, es reemplazada por la Ley General de Educación. No obstante, al analizar objetivamente los efectos de este nuevo marco jurídico y normativo, los acuerdos y negociaciones plasmadas en este nuevo acuerdo, no se tradujeron en cambios significativos a la normativa anterior, ni menos aún, al modelo ideológico que hasta la fecha sostiene a la educación chilena. Se mantuvo su rol subsidiario, delegando gran parte de la enseñanza al sector privado y manteniendo mecanismos de medición de la calidad inspirados en los dogmas neoliberales. En síntesis, los cambios no se tradujeron en el fin de las desigualdades producidas por el modelo de educacional.

Por este motivo, a menos de dos años de la promulgación de la LEGE, en el año 2011 se reinician las movilizaciones estudiantiles. En este segundo estallido, los y las jóvenes estudiantes, nuevamente inician las protestas a partir de demandas concretas para rápidamente se traducen en críticas ideológicas de rechazo estructural al sistema educacional chileno. Reemergen con mayor intensidad, las demandas de reformas al sistema educacional chileno y al fortalecimiento del rol del Estado en la educación. Nuevamente aparece el fin de la municipalización de la educación secundaria y por primera vez, se grita por un cambio constitucional que asegurara la igualdad y la equidad en la

educación chilena. El movimiento apela por reformas sustanciales al modelo económico y político establecido durante la dictadura militar y mantenido por más de veinte años de gobiernos democráticos.

Hoy, a un año de los llamados del estudiantado a evadir los torniquetes del metro, nos encontramos con una ciudadanía que continúa exigiendo transformaciones políticas estructurales que, a la brevedad, le pongan fin a cualquier tipo de desigualdad en la educación, en la salud, en el sistema previsional, por mencionar los más relevantes. El socavón abierto en octubre de 2019 deja de manifiesto la crisis de representación explicada por el modelo, pero alimentada por la inercia de los partidos políticos. Si el proceso constituyente no va acompañado de una discusión directa y honesta sobre las cuestiones concretas de la agenda social, lo único que lograremos es profundizar la crisis de representación del sistema de partidos políticos y en definitiva también socavaremos la confianza en la utopía democrática.

Sabemos que no somos el país democrático que quisiéramos ser, pero mantenemos la confianza en que podríamos serlo. Si en los próximos dos años solo nos enclaustramos en la discusión del marco constitucional, olvidando que para atender las demandas del estudiantado es necesario que el Ministerio de Educación termine de subsidiar al SIMCE, a los empresarios de la locomoción colectiva, a las empresas que lucran con las raciones de alimentos de la JUNAEB o a las grandes empresas privadas que descuentan impuestos para “regalar” equipamiento a las escuelas pobres, lo que se nos avecina es el retorno de las movilizaciones.

Las demandas estructurales que están en el origen de las grandes movilizaciones ciudadanas y en los resultados del plebiscito muestran de manera descarnada el profundo malestar transversal de la sociedad chilena. Ahora debemos enfrentar la desigualdad, promover la cohesión social y asegurar de manera equitativa el progreso, la comodidad

y las oportunidades para vivir con tranquilidad nuestra niñez, juventud, adultez y vejez. Enfrentamos una oportunidad histórica. Hoy es posible reemplazar la lógica liberal de la competencia y el consumo, por la colaboración y la confianza en nuestro pueblo. Los resultados del plebiscito junto con sepultar la Constitución de Pinochet, deja en claro que un 80% de los electores tiene una profunda desconfianza en la capacidad del senado y de los partidos políticos para conducir los cambios. Varias claves para restablecer la confianza perdida se encuentran en las prácticas y convicciones de los actores educacionales.

Censura y Control Ideológico: La moral conservadora contra la universidad pública

El discurso y la práctica cotidiana de los principales actores políticos, económicos y culturales ha hecho de Chile el paraíso del neoliberalismo económico. Un lugar donde todos y cada uno de los derechos sociales y donde todos y cada uno de los bienes naturales, han sido transformados en bienes de lucro, usura y exclusión. Estas creencias se han instalado como un hecho social objetivo y naturalizado en la vida cotidiana nacional. Sin embargo, este liberalismo económico pese, al apoyo transversal de la elite política, no logró la hegemonía para instalar un liberalismo político. En los aspectos más relevantes, durante las últimas décadas, el liberalismo político y las diversas corrientes de pensamiento democrático, solo lograron opacar la expresión más totalitaria del conservadurismo criollo.

Con el arribo de la extrema derecha nacional a la administración política, representada en la figura de Antonio Kast, se ha transparentado y emergido sin pudor el discurso de la peor versión de la moralidad conservadora. Para esta expresión extrema, la moral es anterior a la sociedad y por lo tanto, es a partir de ella que se diseña y organiza el desarrollo de todas las dimensiones de la nación y de la actividad social. Sin ninguna resistencia de la derecha liberal sus representantes se rindieron fácil y pragmáticamente al conservadurismo totalitario. En paralelo, los discursos

de las instituciones gremiales y de los medios de comunicación, controlados por los poderes fácticos de la derecha liberal y conservadora, relacionan descaradamente la propuesta socialdemócrata del Frente Amplio, con otras vías de cambios más radicales.

En este escenario, las sensibilidades absolutistas del conservadurismo extremo, populista y moralista se expresan sin tapujos y disimulos. Siempre presentes pero contenidos discursivamente, el triunfo del Frente Social Cristiano muestra descarnadamente las creencias y representaciones sociales de una ciudadanía fuertemente ligada a una personalidad colectivamente autoritaria. Por lo mismo, sin pudor, se explicita el control ideológico y la “cacería de brujas”.

En la dimensión educacional, el control ideológico se reflejará, en primer lugar, en los criterios morales a partir de los cuales serán seleccionadas las autoridades y las y los representantes del Estado, del Gobierno y del Ministerio de Educación. Bajo la supervisión de la moral decimonónica, se controlará la implementación del curriculum nacional y el diseño de los planes y programas de estudio. El control ideológico es parte de la vida cotidiana de las instituciones educativas que dependen de la moral extrema del conservadurismo chileno.

Una expresión concreta de este nuevo escenario nacional se evidencia en el último conflicto que ha atravesado la Universidad de Santiago de Chile. Concretamente, esta universidad pública recibió un oficio proveniente de la Cámara de Diputadas y Diputados, a partir de una demanda de información solicitada por los diputados Cristóbal Urruticoechea y Harry Jürgensen.

Concretamente, se le solicitó a esta institución de educación superior que proporcionara un reporte sobre los cursos, centros, programas y planes de estudio que se refirieran a temáticas relacionadas con estudios de género, ideología de género, perspectiva de género, diversidad sexual y feminismo, detallando sus principales característi-

cas e individualizando a los funcionarios y docentes que están a cargo de ellos. Ante esta demanda, la universidad respondió administrativamente, solicitando, recopilando y proporcionando oportunamente los antecedentes requeridos por los diputados de la UDI, a partir de la Ley de Transparencia de la gestión pública.

Indudablemente, esta situación provocó una inmediata reacción en la comunidad universitaria y ante la irreflexiva respuesta de las autoridades a la demanda solicitada por ambos diputados de la República. Esta información incluyó listas donde se identificaba a los y las funcionarias y al cuerpo académico vinculado a las temáticas de género, cuyo claro propósito consiste en filtrar moralmente las iniciativas universitarias que, desde el punto de vista del burdo pensamiento conservador criollo, son tildadas de ideologías prohibidas.

Naturalmente, las organizaciones estudiantiles, académicas y funcionarias, se han manifestaron molestos por la solicitud y por la incomprensible respuesta de las autoridades universitarias. La situación ha interpelado a toda la comunidad quienes a través de diversas publicaciones señalan que esta universidad es una institución pública, declaradamente comprometida con los principios de inclusión e igualdad de género. Además, prácticamente en todos los proyectos educativos de las universidades públicas, se declara que la acción y la producción académica respecto a las temáticas de género son mucho más amplias. Su tratamiento es transversal y no sólo asociadas a algunos programas específicos, en la medida que se ligan al compromiso con derechos fundamentales vinculados a la interculturalidad, diversidad, libertad, equidad, justicia y representaciones identitarias. Por lo tanto, en las universidades públicas las temáticas de género están necesariamente incorporadas en todo el currículo, la investigación, la gestión y la vinculación con el medio. Lo anterior forma parte de los compromisos adscritos por el Estado chileno y sus universidades.

Estos hechos obligan a manifestarse por la tendenciosa asociación y estigmatización que se pretende realizar entre las nociones de “perspectiva de género” e “ideología de género”, en el entendido que el pensamiento conservador suele utilizar una definición bastante restringida de la palabra ideología. Junto a ello, estos golpes políticos y comunicacionales pretenden vincular a las universidades públicas con una visión sesgada y con acciones impropias de la academia. En concreto, la moral conservadora busca instalar una estrategia que permita naturalizar la demarcación entre lo que puede y no puede hacer la universidad pública nacional.

Por lo mismo, es muy relevante que la comunidad universitaria y a sus autoridades, reflexionen y generen mecanismos que procuren gestionar las solicitudes de información en base a la Ley de Transparencia de la Función Pública, cuidando resguardar la autonomía de la producción de conocimientos y práctica académica, así como la libertad de pensamiento necesaria para la construcción de una ciudadanía tolerante y democrática. Es un riesgo también, que esta moral conservadora se apropie y haga una instrumentalización de los dispositivos que el Estado para salvaguardar la transparencia en la gestión pública y los utilice con la idea de una instalar una sociedad compuesta de amigos y enemigos. Es imperativo que desde ahora se enfrente la idea falsa de asociar a las instituciones de educación superior públicas, como espacios “ideologizados” al servicio de un enemigo interno o externo.

Es importante estar alerta ante este tipo de actos que tienen como fin, vilipendiar una tradición pública de servicio y formación de profesionales comprometidos con la integración social, la equidad y la justicia social como imperativos éticos del ejercicio público. Es momento de terminar con las disputas internas en las que suelen enredarse y enlodarse las comunidades universitarias. No es tiempo de mezquindades, junto con perfeccionar los mecanismos internos que adviertan oportunamente sobre estas estrategias de censura, es importante que las universidades del

Estado, a través del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), enfrente de manera decidida la arremetida populista y moralista del nuestro arcaico conservadurismo decimonónico.

La educación híbrida en la enseñanza superior: Desafíos para el aprendizaje virtual post pandemia

Entre las innumerales transformaciones que se realizaron en los sistemas educativos, durante las largas y sucesivas cuarentenas que se realizaron para enfrentar la crisis sanitaria del Covid-19, está el teletrabajo y la educación no presencial. Pero, recién ahora estamos evaluando el impacto que ha tenido en los modos de producción de nuestra sociedad contemporánea. En este contexto, es importante analizar lo que ha pasado en el mundo de la educación y particularmente en la educación universitaria, dada su estrecha vinculación con la producción y el trabajo.

Las discusiones conceptuales y educativas sobre la educación a distancia y el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales, son de larga data, pero se intensificaron a nivel internacional desde los primeros años del nuevo milenio. En el contexto de las instituciones de educación superior, es posible apreciar como de manera exponencial, los diferentes modelos y contextos universitarios fueron propiciando el desarrollo de ofertas educacionales apoyadas en didácticas virtuales.

En el caso chileno ha sido más tardío, pero producto del estallido social de octubre de 2019 y de los dos años posteriores de enclaustramiento, todo el sistema universitario se encontró en la obligación de incorporarse rápidamente al teletrabajo y a la universalización de las clases virtuales. Esta situación, develó con cierto dramatismo, las limitaciones empíricas y la superficialidad con la que el sistema universitario estaba abordando su participación en lo que actualmente se denomina el “entorno social hipermedia”.

A diferencia de lo advertido en varios países, asiáticos, europeos y anglosajones, el sistema universitario chileno, antes de la pandemia, daba cuenta de una institucionalidad que tardíamente se montaba en una tendencia pedagógica sobre la cual, prácticamente, carecía de experiencia. La crisis sanitaria dejaba al desnudo una gestión universitaria que actuaba intuitivamente o bien usando las herramientas, dispositivos y recursos de la educación virtual, con el solo propósito de emular momentáneamente la educación presencial.

Con el retorno a la educación presencial, es decir, desde marzo de 2022, las universidades nacionales están dando muestras de intentar volver al contexto educacional anterior a la pandemia y al teletrabajo. Al parecer, en consideración a la abundancia de publicaciones y estudios realizados en estos dos últimos años, la experiencia nacional en la implementación de la educación virtual, tendió a concentrarse en los efectos negativos de este tipo de educación. Es así como, es posible encontrar investigaciones que se refieren a dos tipos de efectos nocivos de la educación virtual: Por una parte, están las indagaciones sobre el impacto dañino en la salud física y mental de los diversos actores educacionales y, por la otra, en los efectos perjudiciales que se advierten en los aprendizajes del estudiantado universitario.

Dicho en otras palabras, ha quedado en la opacidad, los impactos positivos que podría contener una educación superior apoyada en un proceso de innovación pedagógica, sostenida en los recursos virtuales no presenciales. Quizás los y las responsables de las políticas de Educación Superior continúan sospechando de la baja calidad de la formación universitaria virtual, aquella que se está impulsando en diversos sistemas educativos en varios países desarrollados, incluso antes de la pandemia. De esta manera, los escasos estudios realizados sobre el tema a nivel local, tienden a enfatizar en los resultados que contradicen las ventajas, de una formación universitaria virtual. Lo anterior, se sostiene en la medida que voces expertas han señalado que la educación en entornos virtuales originaría una fal-

ta de identidad profesional entre los egresados universitarios y una notable ausencia de reconocimiento social, de la profesión formada en la virtualidad, especialmente desde la percepción de los empleadores. En otras palabras, estas desconfianzas en este tipo de formaciones virtuales son vistas como una situación que bien pudiera afectar la rápida inserción de los egresados al mercado laboral.

En un contexto educacional nacional, caracterizado por el control de la pandemia y por el inicio de la presencialidad, una de las pocas cosas que podrían permitirse, es en la pertinencia de recurrir a la educación híbrida (presencia/virtual - sincrónica/asincrónica), como un mecanismo que asegure la continuidad de la formación universitaria, en caso de no haber condiciones para la presencialidad. Es decir, aceptada como último recurso.

Es por ello que, se requiere de estudios que aborden los desafíos, tensiones y problemáticas, de un modelo de formación universitaria que no recurra solamente a la educación híbrida, cuando la presencialidad esté en entredicho, sino que en post de colaborar con una formación universitaria que incorpora la educación presencial y la virtual, a lo largo de toda la formación profesional.

Para lo anterior, es relevante conocer los factores psicosociales, psicotécnicos y sociotécnicos que debe incorporar el sistema universitario chileno, cuando se analizan las tensiones y desafíos de la educación superior en ambientes híbridos de aprendizaje. Para una economía periférica como la nuestra, es preciso determinar la forma en interactuaremos con la sociedad globalizada que, desde hace decenios, se está caracterizando por lo que algunos intelectuales han denominado “un entorno social de hipermedia”. En este mismo sentido, es del mayor interés nacional, abordar la descripción del entorno social hipermedia en el cual se desarrollan los ambientes híbridos de aprendizaje en la educación superior, considerando las prácticas cotidianas y sus efectos positivos y negativos en el estudiantado y profesorado universitario.

Junto a lo anterior, es importante indagar respecto del uso de tecnologías en la construcción de ambientes híbridos de aprendizaje en educación superior, para establecer aquellos que propicien un fortalecimiento de las competencias profesionales de los estudiantes. El mismo esfuerzo se debe realizar para identificar las competencias en docentes, para desarrollar aprendizajes en estos ambientes híbridos de educación superior.

Luego de la apertura postpandemia, es necesario avanzar en la elaboración de una propuesta de modelo educativo con estrategias que incorporen los factores psicosociales, psicotécnicos y sociotécnicos que tensionan y desafían a la educación superior en ambientes híbridos. Ante el entorno social de hipermedia chileno, también es muy importante distinguir los factores psicosociales, psicotécnicos y sociotécnicos asociados al compromiso con la labor universitaria, considerando el tecnoestrés, la tecno-adicción o, el ciberacoso en los ambientes híbridos de educación superior.

La relevancia de atender esta temática radica en las consecuencias educativas, sociales y económicas que van aparejadas a la exclusión de una formación universitaria que sea pertinente con la tendencia global y los efectos que esto tendrá en la articulación del sistema universitario a los profundos cambios societales basada en las relaciones y producciones de un entorno global de “hiper-media”.

Del mismo modo, es relevante para las políticas públicas del Estado, proveer de información actualizada para propiciar una formación profesional que articule con las nuevas tendencias del modelo de producción del conocimiento. En ese sentido, el Estado ha de hacerse cargo de dicha obligación, generando una estrategia que sea efectiva, a la vez que eficiente para la integración de la universidad nacional a los modelos de educación híbrida. Por lo mismo, estos estudios se ubican en el meollo del cumplimiento del mandato legal que le asiste al Estado chileno, a la hora de dar educación de calidad a todos sus habitantes. A la fecha, estamos desafiados a dominar una formación universitaria apoyada en modelos híbridos.

Las ataduras de la gestión en la universidad pública

Los más de 30 años de políticas neoliberales continúan castigando a las instituciones educativas del Estado. Entre las principales ideas que se han naturalizado sobre el funcionamiento de las universidades públicas, está aquella que sostiene que las instituciones estatales son menos eficientes para gestionar proyectos que las universidades privadas. En realidad, es una constatación que cotidianamente se expresa en el discurso de cualquier institución o profesional que debe vincularse laboralmente con las universidades públicas del país. Por lo tanto, estas entidades universitarias operan con el karma inicial de una gestión burocrática, con casi ninguna capacidad para responder en tiempos pertinentes. Esta condición inicial se refleja tanto en el diseño, instalación y evaluación de cualquier iniciativa.

Lo anteriormente descrito queda de manifiesto cuando las universidades públicas son contratadas para prestar servicios, al propio Estado o a las diferentes tipologías de instituciones privadas. Es así como, en las opiniones, declaraciones y percepciones de cualquier profesional o funcionario que ha tratado con las universidades públicas, se señalará que es más fácil tratar con las universidades privadas y por añadidura se crea la convicción que las entidades privadas son más eficientes y preferibles, a la hora de solicitar cualquier tipo de servicios.

Pero, ¿qué de cierto hay en todo esto?. ¿Es posible que las universidades privadas sean intrínsecamente más eficientes para gestionar servicios a la sociedad que las públicas?. La tentación de confirmar lo anterior es grande, pero pese a los múltiples ejemplos que se pongan, no es posible confirmar que las entidades privadas sean mejores y por añadidura, preferibles.

No obstante, el marco legal y administrativo que Chile ha generado para la gobernanza y la administración de las universidades públicas, ha mutilado su capacidad de gestión. Las universidades de públicas han sido conscientemente

amordazadas y enclaustradas para evitar que respondan oportunamente a las necesidades y servicios que demanda nuestra sociedad. Aunque parezca majadero volver a repetirlo, el modelo de desarrollo neoliberal que sigue operando en nuestro país, prescinde de las instituciones de educación superior públicas. Por lo tanto, pese a las innovaciones y a la creatividad con la que algunas universidades públicas intentan mejorar su desempeño, estos esfuerzos no son suficientes para defenderse de las mordazas del marco legal y jurídico neoliberal.

Pese a los discursos y a algunas acciones de apoyo, el Estado y los diferentes gobiernos de turno, no han abordado directamente la inequidad en la que se encuentran las universidades públicas. Las ataduras que limitan estructuralmente la gestión de las entidades públicas, no se resuelve con bonos o más recursos. Por lo mismo, es imperativo que el marco de la discusión por una nueva Constitución, es de vital importancia que el Estado corrija y repare el daño al que han recibido las instituciones públicas, luego de estos más de treinta años de políticas educativas mercantiles.

La supuesta ineficiencia en la gestión de los servicios, asistencias técnicas y consultorías que prestan las entidades públicas está tan internalizada en el consciente colectivo, que incluso los funcionarios de aquellos gobiernos que se declaran defensores de la educación pública, predicán sobre la ineptitud de las universidades estatales y las virtudes innatas de las universidades privadas. Estos funcionarios públicos, muchos de ellos jefes de unidades o de divisiones de los diferentes Ministerios, operan segados por la ideología dominante. Para decirlo de forma sencilla, la ausencia de una reflexión crítica ha hecho que buena parte de los y las funcionarias que se vinculan con las universidades públicas, lo hagan desde la desconfianza y desde una posición sesgada. Al mismo tiempo, las autoridades gubernamentales que se declaran a favor del fortalecimiento de las instituciones educativas públicas, nunca han desarrollado acciones para abordar las creencias y estigmas con los que operan sus propios subalternos. Es por esta misma razón,

que los y las propias funcionarias del Estado opera desde el sesgo y el prejuicio hacia las universidades estatales.

Ahora bien, es cierto que las ataduras legales explican el paso cansino de la gestión de las universidades del Estado, especialmente cuando prestan servicio a la propia institucionalidad pública o a la privada, pero esta condición inicial, no lo explica todo. Luego de más de tres decenios de administraciones y políticas neoliberales, las y los funcionarios y académicos que forman parte de las universidades públicas, también han naturalizado prácticas y creencias que le ponen trabas a la gestión de prestación de servicios y al tratamiento de procedimientos administrativos. Por lo mismo, es muy frecuente apreciar la forma en que estos profesionales realizan comparaciones que no consideran la condición de inequidad en la que se encuentra la universidad pública.

En todas las universidades públicas tanto el cuerpo académico como las y los funcionarios, operan con un desproporcionado apego a la normativa y con un terror casi irracional a los sumarios administrativos. Muy ligado a lo anterior, la infinidad de procedimientos que operan para procurar la transparencia y la probidad en las gestiones finaliza entorpeciendo la velocidad de respuesta, en la toma de decisiones administrativas y de gobernanza. A la burocracia necesaria, se le recarga y apiñan protocolos y una infinidad de autorizaciones intermedias que se van sumando para respaldar y resguardar cada decisión que se requieren para implementar hasta la más mínima actividad.

Luego de transcurridas más de tres décadas, desde la instalación de las políticas que sistemáticamente han buscado jibarizar el rol de la universidad pública, en la cultura institucional y en las prácticas de las y los funcionarios y académicos, se instaló una actitud de “pequeña contraloría”. Dicho en términos simples, los equipos técnicos y profesionales, también se vinculan con quienes se atreven a prestar servicios a la sociedad y a sus instituciones, no solo con el propósito de controlar las operaciones, sino que

también con la actitud de ubicar el error en alguna parte de la cadena de protocolos de gestión, o bien para aterrorizar a un profesional u académico que participa en licitaciones y se adjudica proyectos de asistencia técnica o de cualquier tipo de asesoría. Al poco andar, esta actitud de “pequeña contraloría” finaliza, en la mayoría de los casos, mermando y apagando el interés de quienes se atreven a prestar servicios a la institucionalidad estatal o privada.

Como una forma alternativa para poder operar, la mayoría de las universidades públicas se han visto empujadas a crear, en el marco de la ley, empresas o unidades que funcionen con un estatuto privado y con un RUT diferente. De esta manera, es posible encontrar buenos ejemplos en varias universidades del Estado, con especial énfasis en las prestaciones de servicios tecnológicos y con menos éxito en las ciencias sociales, humanísticas y educacionales. Pero más temprano que tarde incluso estas experiencias exitosas son averiadas por las trabas que se le imponen a la gestión pública.

Es por ello que, muchas veces las iniciativas de asistencia técnica o de prestación de servicios o asesorías encabezadas por las universidades del Estado, no pueden concluir un proyecto, deben devolver recursos financieros no ejecutados, demoran hasta más de seis meses para cancelar honorarios o técnicos o profesionales contratados por obras o no tienen tiempo para responder oportunamente a las licitaciones que constantemente publican las entidades públicas y privadas.

En el contexto de la discusión por la nueva Constitución política del país, el apoyo más efectivo que el Estado y el Gobierno le pueden entregar a sus universidades consiste en la implementación de una política que restituya la capacidad de las instituciones de educación superior públicas, para abordar en igualdad de condiciones su vinculación y colaboración con la sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, es urgente que al menos el Gobierno actual y sus actuales representantes sectoriales, reconozcan las mordazas y ca-

denas que se le ha puesto a la gobernanza y a la gestión pública y al mismo tiempo se instruya a sus jefes de unidades y de divisiones para articular procedimientos que corrijan la inequidad que está a la base de la gestión de las universidades públicas. La gestión de las universidades del Estado puede ser eficiente o incompetente, pero en Chile este resultado está definida por el propio sistema educacional que nos rige.

3.- A MODO DE CONCLUSIÓN: Universidad pública, cambio y sociedad

En septiembre del año 2021, la edición chilena de *Le Monde Diplomatique* reproducía el discurso que el presidente Salvador Allende. Una locución que pronunció en vísperas de asumir su Gobierno, en la que junto con saludar emocionadamente a la multitud que festejaba, también señalaba: *“¡qué extraordinariamente significativo es que pueda yo dirigirme al pueblo de Chile y al pueblo de Santiago desde la Federación de Estudiantes! Esto posee un valor y un significado muy amplio”* y agregaba que *“nunca un candidato triunfante por la voluntad y el sacrificio del pueblo usó una tribuna que tuviera mayor trascendencia. Porque todos lo sabemos. La juventud de la patria fue vanguardia en esta gran batalla, que no fue la lucha de un hombre, sino la lucha de un pueblo; ella es la victoria de Chile, alcanzada limpiamente esta tarde.”* De esta manera, casi 52 años después, una serie de analogías vinculan el triunfo electoral de Gabriel Boric con la llegada de la Unidad Popular. Para ambos gobiernos, la juventud nacional y la juventud universitaria en particular ocupa un lugar de liderazgo en las transformaciones políticas y sociales de Chile.

La nueva administración de Gabriel Boric se instalaba con el desafío de terminar con los gobiernos de transición. El descontento iniciado por las y los “pingüinos” del 2006, parecía estar poniendo en jaque a la sacrosanta alianza entre el modelo de desarrollo neoliberal y una práctica política de los acuerdos mezquinos. Un tipo de negociaciones que durante décadas había perjudicado a la población más desfavorecida de nuestra sociedad. Con el estudiantado en el Gobierno, se veía posible que, liderados por la fuerza de la juventud, el mismo país que durante 40 años ha sido el ejemplo mundial de las políticas mercantiles, se convierta en un nuevo laboratorio social para perfeccionar la democracia representativa, el desarrollo y el crecimiento sostenible.

Las esperanzas de cambio y las expectativas asociadas a la nueva administración lamentablemente también vienen

precedidas por lastres y resistencias. Por una parte, la extrema derecha chilena e internacional se unirán para torpedear y calumniar el proceso transformador, ante la mirada instrumental y cómplice de la criolla élite liberal. Junto a ello, el contexto nacional e internacional anticipa una limitación fiscal y una estrechez financiera que sin duda han producido frustración en una parte importante de la población. Escenario que sin duda se reflejó en el rechazo popular a la propuesta de nueva Constitución de este año 2022. A lo anterior, se agregarán los berrinches del clientelismo político, en el que ha operado el sistema de partidos políticos. De esta manera, desde la instalación en el Palacio de la Moneda, era predecible que el nuevo presidente se viera enfrentando permanentemente al “fuego amigo”, de aquellos grupos programados para recibir su una cuota de poder.

En este contexto, la universidad pública no puede resignarse a ser exclusivamente un reservorio de intelectuales y profesionales, disponibles para ser llamados por la necesidad de los gobiernos de turno. Tampoco puede ser un refugio momentáneo para políticos o profesionales despedidos por las nuevas administraciones públicas. Las universidades del Estado no son “pasarelas de modas” ni “palacios de invierno”.

Pese a las muchas limitaciones para terminar de erradicar estas prácticas, las universidades del Estado deben concentrarse en analizar sus procesos de formación académica, para reconocer los mecanismos de calidad asociados a criterios neoliberales. Aprovechando este momento para identificar estos dispositivos neoliberales, es posible que las universidades públicas puedan restaurar su protagonismo para conectarse con las transformaciones sociales y para terminar con criterios y procedimientos que la han enclaustrado en procesos de gestión tautológicos.

Pese a los dilemas de esta primera etapa del Gobierno del presidente Boric, aún estamos en un renovado escenario. Por lo mismo, el sistema universitario debe reflexionar

y analizar los ajustes y reformas que se han realizado en nuestra educación. Es urgente hacer un recorrido analítico que se inicie con la Reformas de los años noventa a la fecha, de lo contrario las universidades del Estado seguirán tuteladas por las vocerías que les rinden pleitesía a los intelectuales neoliberales, a la política conservadora y a las premisas del mercado.

A pesar de las manifestaciones y expresiones de disconformidad que cada cierto tiempo se expresan a través de las movilizaciones y protestas estudiantiles, en las aulas de clases se sigue promoviendo un perfil de egresados acoplados a una sociedad de mercados desregulados, a una ciudadanía indiferente por la política y a un ciudadano adiestrado a la competencia individual, al placer del consumo y a la sumisión laboral.

En esta fase histórica, la universidad pública puede nuevamente conectarse con la nueva “cuestión social”, fortaleciendo mecanismos que propicien un diálogo para la transformación y para denunciar y terminar con el uso de la violencia y la represión. Esta nueva universidad pública puede colaborar activamente para construir un nuevo Pacto Social. Aquel que, junto con sus actividades académicas formativas, se conecte con un conjunto de acciones concretas e inmediatas, que, junto a su quehacer académico, asuman un rol en el que permanentemente se procure la justicia y la cohesión social.

Para acompañar y enfrentar los desafíos de un período de transformaciones, las universidades estatales son uno de los pocos actores sociales que ocupan un lugar de privilegio. Estas instituciones pueden acompañar la comprensión y el diálogo de las y los actores comprometidos en los procesos de cambio, especialmente cuando se requieren realizar los ajustes que se necesitan a nivel cultural, social y económico.

A diferencia de otras instituciones públicas o privadas, las universidades del Estado aún son queridas, reconocidas

y valoradas por la ciudadanía. Son un espacio legitimado y facilitador del debate y de los acuerdos transversales que requiere Chile. Por lo mismo, las instituciones de Educación Superior Estatales deben ofrecer a las nuevas autoridades políticas, administrativas y a la sociedad en general, todas las capacidades que disponen para organizar y facilitar sistematizadamente, los mecanismos y procedimientos para avanzar en las transformaciones que demanda nuestra ciudadanía.

Las universidades públicas estatales, enfrentan tal como lo hicieron al final de la década de los sesenta, la oportunidad histórica de convertirse en las facilitadoras del nuevo pacto social. Son prácticamente las últimas instituciones que pueden unirse para reemplazar la lógica neoliberal de la competencia y el consumo, por una renovada lógica de la colaboración.

No debemos dejar pasar la posibilidad de construir, una sociedad más justa, bella y sustentable, tal como se ha señalado anteriormente. Pero para ello se necesita de una universidad pública que a partir de la organización de los debates y acuerdos, se identifiquen estrategias y mecanismos que participativamente se orienten para responder a las diversidades del malestar social, a las ataduras construidas en dictadura y a los dispositivos de contención elaborados por los 30 años de gobiernos democráticos.

En síntesis, las universidades públicas del Estado son casi la única organización que aún cuenta con la legitimidad para participar en las grandes transformaciones sociales, culturales y económicas que demanda el país. Al mismo tiempo, es la única entidad que puede cumplir con su misión institucional, asegurando que todo su estudiantado, independientemente del origen sociocultural, egresen con las mismas oportunidades de éxito profesional y ciudadano.

El nuevo gobierno que está liderado por el presidente Gabriel Boric, necesita de un sistema universitario que

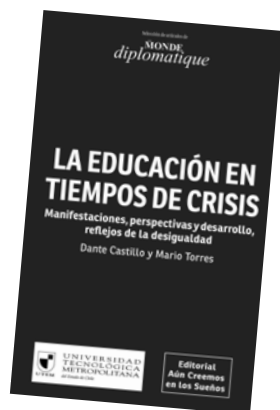
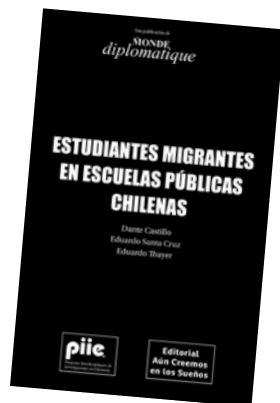
colabore con los desafíos científicos y tecnológicos que requieren las políticas públicas para el cambio.

En esta ocasión la educación universitaria no está en el centro de las reformas. Hoy existen otras prioridades que surgen de las respuestas y de los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno, para atender la demanda ciudadana. Por lo mismo, hoy es tiempo de un sistema público universitario comprometido y activo en el diseño, implementación y evaluación de las acciones que se han comenzado a materializar desde de marzo de 2022.

En este momento, las universidades del Estado deben ponerse al servicio de la ciudadanía y de las transformaciones que buscan superar el modelo neoliberal. Es por ello que estas universidades públicas junto a sus actores, deben volcarse a la sociedad y a las demandas de la gestión republicana, sin olvidarse de sus necesidades internas, pero proyectadas hacia la sociedad en su conjunto.

Libros publicados por la Editorial Aún Creemos en los Sueños

Trabajo municipal
Seguridad pública
Niñez migrante
Debate sobre la educación en Chile
Cruce polifónico de fronteras
Ucrania
Escritos antes de gobernar
Acompañamiento docente en las prácticas de trabajo social
Temporeras y temporeros
La nueva cuestión agraria
Educación y política
Mujeres Constituyentes
La hora de los nadie Rodrigo Mundaca
Vivienda digna
Carabineros y fuerzas armadas
Redes sociales y medios de comunicación
Pandemia Covid-19 en Chile y el mundo
La Rusia de Putin
Evangélicos
Justicia Fiscal
Avanzando hacia relaciones más colaborativas entre familias y escuelas
El futuro será verde
La educación en tiempos de crisis
Abecedario para cambiar el mundo
Proceso constituyente
Luis Sepúlveda, últimos textos
Interculturalidad(es)
La violencia y la lucha social
La rebelión chilena
Corrupción
Wallmapu colonizado
¿Cómo enfrentamos el cambio climático?
El futuro del trabajo
La escuela en tiempos de migración
Episodios históricos
Crisis en la Iglesia católica chilena
Chalecos amarillos. Sublevación en Francia
Blanco y negro muy negro de Guillermo Nuñez
Derechos de los animales
Medioambiente y desarrollo
Revolución feminista
Datos históricos sobre La Democracia Cristiana, Jorge Magasich
Lucha mapuche. En la huella de Matías Catrileo
Noam Chomsky. Cinco entrevistas
Inmigrantes y refugiados
Federica Matta. Manifiesto de autoeducación artística
La resistencia zapatista
Reforma agraria
Siria
Pueblo mapuche y autodeterminación
Otra política es posible
El derecho a la rebelión
El viaje de los imaginarios en 31 días por Federica Matta
Democratizar las comunicaciones
A cambiar el modelo
Que la audacia cambie de lado Serge Halimi
Videojuegos
Jacques Derrida
Una historia que debo contar por Luis Sepúlveda
Allende, discursos fundamentales
Le Monde Diplomatique. Más que un periódico



Libros en venta en librerías y en Le Monde Diplomatique, San Antonio 434, Santiago.
Teléfono (56) 22 608 35 24 - **Por internet en www.editorialauncreemos.cl**

**Este libro se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2022
en Gráfica LOM, Concha y Toro 29 - Santiago centro - Chile**